

# LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año VIII - Número 3.053

SANTANDER, JUEVES 6 DICIEMBRE DE 1934

Marcos Linazasoro, 19

## CRONICA DE ACTUALIDAD

### RELIEVES DEL DIA

CONTRASTE DE METODOS

El asesinato de Kirov, uno de los nueve jefes de la República soviética, y de quien se decía que era el probable sucesor de su íntimo Stalin, ha servido para que los gobernantes rusos, considerando en peligro el régimen, se apresen a defenderle con la aplicación "inexorable" de la ley. Y ya sabemos lo que en Rusia significa la palabra "inexorable".

Setenta y dos detenidos han sido puestos a disposición del Tribunal de la muerte, previos tres acuerdos del Comité central ejecutivo de la U. R. S. S. A saber: instruir juicio sumarísimo contra los acusados de ejecutar o preparar crímenes terroristas, encarecer a los Tribunales que no tramiten ni admitan siquiera recursos de gracia y ordenar al comisario del Interior que haga cumplir "inmediatamente la pena o penas capitales correspondientes".

Estos procedimientos expeditivos y terminantes contrastan con la parsimonia de ciertos Gobiernos europeos tímidos en la aplicación de la ley y siempre dispuestos a la benevolencia cuando de aplicar indultos se trata. Estas represalias de Rusia, y decimos represalias porque es notoria la acción de los gobernantes soviéticos a condenar aun por simples sospechas, colocan a los levantiscos marxistas españoles en difícil situación de protesta si aquí se llega alguna vez a aplicar sin contemplaciones un precepto escrito, que nunca será tan amplio como el ruso. Empero, y a despecho de otros antecedentes y procedimientos muy usuales en Rusia, el Comité central del partido comunista español se ha dirigido desde Madrid al secretario del Partido socialista francés en estos términos: "Los trabajadores de España, perseguidos y martirizados por un Gobierno cuyos crímenes son innumerables, han seguido con atención extremada los debates del Comité Ejecutivo de la Internacional socialista. Los millares de combatientes del socialismo español esperan que se venga en su socorro. Os llamamos en ayuda del pueblo español... Socorrednos, camaradas franceses, vosotros que habéis realizado el frente único y sois militantes resueltos."

Excusado es decir lo que hubiese sucedido a los rusos no conformes con el comunismo si un documento de semejanza naturaliza llega a salir de Rusia.

### DOS CASOS DE CRIPTOLALIA

Las acertadas pesquisas del juez don Luis Fernando descubriendo la clave del misterio de Zaragoza—el «duende» no era otro que una criada que daba las voces inconscientemente—han sido uno de los temas preferentes de las conversaciones públicas.

La fantasía ha quedado esta vez maitrecha y los enamorados de las ciencias ocultas malparados, y que la protagonista, hija de madre epiléptica y pariente de una sonámbula, no puede tener más taras. Trátase, según el juez instructor, de un fenómeno que rara vez se registra en la historia médica, y según el director del Manicomio de Zaragoza, corroborando esta afirmación, de un caso de criptolalia nada vulgar, pero muy claro en el fondo, digno de ser estudiado por los hombres doctos. La intención es correcta y sería completa si al mismo tiempo se decidiera a estudiar otro caso de criptolalia colectiva: la del bienio.

La muchacha de Zaragoza hace escuchar su voz siempre que quiera el interesado en ello; el Gobierno socialista—guerrerosomarcinocinhuista—hacia también oír sus voces parlamentarias siempre que el interesado en ello lo solicitaba. Y las emisiones llegaban a los más recónditos lugares del país; y como en la casa encantada de Zaragoza, sonaban muchas veces en la cocina de los sujetos experimentados. La similitud es, pues, hasta aquí. Falta ahora determinar si estas voces, como las de la sirvienta de Zaragoza, eran inconscientes.

## carnet mundano

### NOTAS VARIAS

Se ha trasladado a Madrid, después de pasar una larga temporada en su finca de Rubayo, doña Josefa Reyes.

En su residencia de la capital de España ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, primera de su matrimonio, la señora de Chauton y Hazas (don Adolfo María) nacida Matilde González-Rothinos. La pequeña será bautizada con el nombre de María Jesús.

—Por la señora viuda de Armijo y

su hermano don Gustavo Gallardo y para su hijo y sobrino, respectivamente, el capitán de Artillería don José María Armijo y Gallardo ha sido pedida en Madrid la mano de la bella señorita Teresa Navarro Reverter.

### Para muebles visite almacenes RIBALAYGUA

### NECROLOGICA

Con motivo del fallecimiento de la virtuosa dama doña Clotilde Palacio Torre fueron numerosísimas las personas que ayer acudieron a firmar en los pliegos y dejar tarjeta en el domicilio de la finada, testimoniando así a su esposo don Antonio Vallina Torcida, hijos doña Clotilde, doña Teresa, doña Pilar y don Antonio, hijos políticos y demás familia la expresión de su condolencia a la que unimos la nuestra reiterada.

### Tarjetas de visita

EDITORIAL MONTANESA  
Marcos Linazasoro, 19. Teléfono 15-55

REBOLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-30 Y 25-53

LA SEÑORA  
**Doña Manuela Aldeco Sáinz de la Maza**  
(VIUDA DE TRUEBA)  
falleció en Veguilla de Soba el día 5 de noviembre de 1934  
A LOS 63 AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**D. E. P.**

Sus hijos doña Salud, don Florentino y doña María Trueba  
Aldeco; hermanas doña Dolores y doña Eugenia; sobrinas y demás familia,

RUEGAN a sus amistades la encomiendan a Dios  
Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver y funerales que se celebrarán hoy, JUEVES, a las DIEZ de la mañana, en la Párroquia de este pueblo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Veguilla, 6 de diciembre de 1934.

### EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



—Oiga. Por favor. Corrijan en seguida la errata del anuncio que he insertado en ese periódico. No es «Se desea botones; sueldo, 500 pesetas mes.» sino «sueldo, 50 pesetas mes.»

### TEMAS REGIONALES

## EL TEMA DE NARDO

Hace cosa de un par de meses recibí la visita de Nardo Cabezas, el de Somonte. Presentóseme Nardo parcialote y brutón como fue siempre. Un poco le encorva ya el peso de las cuatro onzas de tiempo que lleva encima, pero aún está ágil para avanzar con buenas zancadas.

—Hola, Nardo, ¿qué te trae por aquí?

—Ya puei ver.

Sentóse, cubrió con la boina una rodilla y ambas con su mano y empezamos a hablar de todo aquello que de seguro, no entraba en su propósito sino como preludeo. Hasta que en una pausa y «mudando de conversación» sacó de no sé donde un recorte impreso muy doblado:

—¿Usted ya será sabedor de esti edito, ¿no?

—Hombre, sí. El anuncio del concurso de LA VOZ DE CANTABRIA.

—Oiga, que dice que al que le gane le meten en el bolso cuatro mil reales, ¿qué le parece?

—Un buen jornal.

—¡Jorria, una güena vaca, si qué, si juá verda ellu!

—¿Qué duda cabe! ¿Crees que iban a ofrecerlo si no pensaran dar el premio?

—¿Qué sé yo, hombre! ¡Que quiere que li diga! Algo raro me se hace que le ponen tasa al escrito. De dar las pesetas cuantí más largo fuera mejor debía parecerse. ¿De veras cree usted que es cosa segura de cobrar?

—¡Cómo no! Yo he mandado un artículo.

—¡Ahí, ¿usted ha mandao ya?—se quedó Nardo un poco pensativo. Y me iba a extrañar de su gesto, cuando restregándose la frente, siguió:

—Pues es el caso que yo venía a hablar con usted a ese respecto. Dende que lei el papel esti hal venío pensando, pensando... y tengo yo también mi párrafo, que le parece.

—¿Que tú...! ¿Pero tú escribes?

—¿Desde cuando?

—Pues sí está la cosa, que el artículo le tengo pensado, ¿me comprende? Ahora, si me ayudara usted a escribirlo...

—Hombre, yo por hacerte un favor, le corregiré. Pero para esto es preciso que le escribas tú antes.

—Si no puei ser, don Paco. He aprobado ya y... ¡que no puei ser! Bien amasas le tengo en la cabeza, ya li digo, pero ponle en letra, ni bien ni mal. La firma malamentí si es caso.

—Y entonces, ¿porqué tanto empeño en publicarlo?

—¡Contra, ¿no hemos quedado en que es verda lo de los pesetas u qué? ¿A qué está una más que pa ganalo conforme pueda? Ya siento que no me quiera usted ayudar. Dau caso, como le repartiríamos a retaporción. ¿No qué que se la cuentí tan siquiera, a ver si se anima?

—Cuenta, cuenta, pero no consiste en el ánimo... ¡quise cerrarle el paso a la esperanza.

—Pues veras... Fegura que yo soy el que soy y que vivo en mi pueblo, ¿me comprende? Allí, en Somonte, tal y como ahora está aquellu, con los caminos reales y el tren y el mercáu que parece unas ferias, y el señoriu de los señores y el de los que no son señores... Usted sabría contar tou esti bien majamentí y sin ofender a naide. Pus como li digo, fegura que yo vivo taimentí onde vivo y en mi mesma casa. Y dende la mi casa, voy yo haciendo a moo de hijuela de lo que me se ocurre con tou lo que voy viendo

cuando asomo al balcón o abajo al corral o me echo callejo adelante. De modimanagera que así veu el camino real pinto por caso y me doy a pensar que no es un camino conforme es debido.

—¿Pues qué tiene el camino real de tu pueblo?

—Emprimeramente, masiao ancho.

—¡Hombre!

—Sí, señor. Yo con el mi carro andaría lo mesmo si juá la mitá. Y siendo como es, los automóviles pasan que son rayos y le tién a unu que no asela... Cuando que las vacas al agua o al pasto, cuando que los chonis, con perdón sea dicho, cuando que las gallinas pipiando por acá y por allá...

—Pero todo eso está reglamentado...

—Déjeme de reglamentaciones... ¡Tantu kay reglamentau...! El labrador tié necesidad del camino pa muchos menesteres de su hacienda, y por más güeltas que se le dé... Pus lo que le iba diciendo... Empués está tou éi tan bien enrasado del pichi éi que les echan ahora, que parece taimentí una sala y se estorriegan los animales que vas en carro y das la moleda en cuanto descuidas la rienda. Que también sobre esu debía ser algo reglamentau me parece a mí y no tou a gustu de unus.

—Vaya todo por Dios.

—Güeno, pus si vamos al caso que veu el tren retinglando por entre las tierras, me se antoja que con mucho menos tren di esu podía dir bien la cosa, que endenantes con el más andar echabas justamentí los viajes que fueran del caso y ahora con el aquél de tener tanta comodidá al lau, a la menor incurcencia, viaje al canto y pon pesetas pa dir y pa venir y pa la caldera.

—Pues con quedarse en casa, todo arreglado. Y si tanto te apena ver el tren y los caminos reales, vete al monte.

—¿Monte? ¿Y dónde está monte ahora, lo que se dice monte, si no es por lo pindio? Prais, prais, prais hasta los somos. De modimanagera viene el invierno y quéis calentate y te cuesta alcontrar leña con que hacer una lumbre que venga al caso. ¿Y empués, onde hacela, hiju? ¡Si la cocina ya no es cocina, lo que yo llamo cocina ni Cristo que lo fundó! Fogonucos muy rescuadrados de azuleros y el fuego encerrao en un a moo de baúl de fundición, que si quéis calentate, como no te asientes encima... Y vengán friuras en los inviernos.

—Lo que veo es que tú eres un quejicón.

—Si de quejicones es, ¿qué vamos a hacela? Pero entavía tengo más de qué quejame. La moledá, pinto el caso, ¿qué comparación tié ahora con la moledá de mi tiempo? Si tou ellu es un puru remigio pa el natural de un labrador. Ellos muchu querer hablar por lo fino y mucha letra y muchu resgar de la sierti y muchu trar contra los ricos y echáselas de señores al mesio tiempo, sin respeto pa los que nacieron con señoriu de por sí mesmos. Y ellas la mañana pa compones y la tarde pa lucilo, pero no las mande usted al prao con la herramienta al hombra, que necesitan las manos pa dir ateciéndose los atelajes y poder comparar entre la genti como señoritucas de pitimín...

—¿Y de todo eso quieres quejarte en público?

—De tou esu y más al respecto si es caso, que explicau conforme es de-

### AIRE DE LA CALLE

## LA VENECIA DE LOS POBRES

En el fondo industrial de la bahía, donde el caserío se desfilca en calles sin final y en casas que no han encontrado todavía calles; planicie enorme sobre la que humean chimeneas de fábricas y buques, cortada por terrapienes de ferrocarriles, por las que resbalan locomotoras estridentes, y por las carreteras que entran al pueblo; terreno de escombreras y de relleno, arenas y escorias, juncas salvajes, marismas encuadradas por muelles y por escollos incipientes, se alza la humilde Venecia santanderina, el barrio lacustre, en que se ensayan los esfuerzos individuales como en un principio de colonización.

Allí, donde llega muy poca gente en sus paseos, unos hombres intrépidos han ido levantando unas casas al margen de toda norma de civilización. Son casas hechas con planchas roñosas de hojalata, con maderas podridas, con materiales de desecho. No tienen aspecto de viviendas humanas, y más parecen albergues de bestias. Y sin embargo, en ellas viven sus intrépidos constructores, en compañía de sus familias. Un enjambre de chicos alborota y juega en las proximidades de las viviendas. Así ha surgido la barriada de la miseria en las avanzadas de Santander. Hoy estas chozas forman un barrio relativamente populoso. Hoy aquello se va urbanizando sin intervención del Ayuntamiento y con olvido de las Ordenanzas municipales. El instinto colonizador que cada hombre lleva dentro va poniendo un poco de orden en las construcciones heterogéneas y anárquicas. La necesidad común auna los esfuerzos y aquello se va haciendo relativamente urbanizado. Este magnífico esfuerzo colonizador, que hace surgir una barriada del hambre y de la miseria absoluta, bien merece un comentario. Por eso vamos a hablar hoy de la pintoresca Venecia santanderina.

Se empezó a llamar Venecia a esta barriada porque todas las chozas se han alzado al borde del agua estancada de las marismas. La pobre gente que allí vive constituye una especie casi anfibia. En las mareas altas el agua debe inundar algunas de las miserables habitaciones. Los niños juegan con el agua hasta la cintura, cuando no están totalmente zambullidos. Obreros sin trabajo muchos de los vecinos se trocaron en primeros pobladores de una zona semisalva, acuciados por la necesidad de dar albergue a unas proles que sin ese recurso hubieran tenido que dormir en el quicio de alguna puerta. Y el poblado no sólo les prestó el frágil y movible techo, sino un campo virgen en que ganar el diario mendrugo. Los habitantes de esta Venecia, hecha con despojos, viven sobre el terreno y con lo que este terreno produce. Muchos han rodeado sus chozas de huertos, que labran con sus mujeres. Se ven crecer repollos y hortalizas. La tierra arenisca, impregnada de polvo de carbón, se ha convertido en tierra vegetal, que da de vez en cuando frutos. Son los milagros que la necesidad realiza. Estamos seguros que al cabo de unos años de este usufructo esas tierras de las marismas de Maliaño roturadas por hombres acuciados por la necesidad, llegarán a ser fincas fértiles. Así ha ocurrido en todas las colonizaciones. Fuera de esto, las mujeres y los niños salen a buscar y escoger carbonilla en las vías del tren. La humilde industria es un recurso de los que nada tienen. Los hombres apor-

vechan además la proximidad de las aguas para dedicarse a la pesca. Cuando hay trabajo, ganan un pequeño jornal; pero esto ocurre pocas veces. Hoy ganar un jornal supone una suerte tan rara como acertar un número de la lotería. No hay que contar con el trabajo estable. La vida diaria de estas gentes ha de descansar sobre los más inciertos arbitrios.

Y, sin embargo, es visible el progreso de esta barriada. Con los despojos de toda ruina se va consolidando la triste propiedad. Los recientes derrubios de los tinglados de Maliaño han permitido mejorar notablemente la condición de las tristes viviendas. En algunas ha sido sustituido el tejado de planchas roñosas por teja procedente de los derrubios; otras se han apuntalado con vigas viejas; en algunas se ha introducido hasta el lujo de puertas y ventanas. La barriada va adquiriendo de día en día un carácter de permanencia. Esas chozas acabarán convirtiéndose en casas de dos y tres pisos.

Son las primeras edificaciones que surgen en el solar del nuevo Santander. Allí se han de alzar los futuros rascacielos de la ciudad. Están en una situación magnífica. Al Sur limitan con los cargaderos de Nueva Montaña; al Norte, con las vías férreas y con la carretera de Bilbao; al Este tienen los muelles de cemento del Cuadro, y al Oeste, un brazo de agua pantanosa que les separa de los Altos Hornos. En el terreno árido crecen juncos salvajes, en los que acampan tribus de gitanos, cuyos horriquillos buscan su alimento entre los montones de miseria. Es un mundo al margen de toda civilización. Con su moral propia, que no es la de las calles urbanizadas; con su policía, impuesta por la común necesidad y no dictada por ningún agente; con sus códigos, que no se parecen a los que interpretan los Tribunales. La vida de la pobre Venecia santanderina nos enseña de qué modo sumario puede vivir el hombre, sin complicar su vida con ordenanzas ni reglamentos. Allí reina el instinto, y esto es bastante. La vida se desliza triste, pero fácil. Todos los favorosos problemas que la civilización hace gravitar sobre nuestros débiles hombros, quedan a un lado. Se recoge carbonilla en las vías; se pescan pulpos en los muelles de cemento y anguilas en las marismas próximas; se vende chatarra; se siembran hortalizas. Y esto es bastante. Todo lo demás resulta superfluo.

Aprendamos esta lección de sociología práctica que nos dan estas familias, que han hallado su modo de vivir en la miseria extrema, cuando el horizonte parecía habérselos cerrado por completo. Todo consiste en reducir al minimum las necesidades, que muchos hombres estimamos indispensables. Se vivirá mal, pero se vive, y sin preocupaciones, que es lo más importante. Algún día, cuando esa zona sea la más rica de la ciudad, como ha de ocurrir seguramente, será cosa de recordar los nombres de estos primeros pobladores, que revivieron a las puertas de Santander la gesta de los primeros colonos de América, y una de las futuras plazas debe llevar el nombre de Perico, el vendedor de caramelos, que fue uno de los que primero allí edificaron. Si esto no se hace, será que ha desaparecido la idea de justicia del mundo.

PICK

vido tendrá güena letra, a mi moo de ver.

—Y lo podríamos titular «Nostalgia», que es como se llama lo que a ti te pasa.

—No li digo que no. ¿Veí cómo usted sabe dale a tou su nombre?

—Sin embargo, hay uno más bonito en el lenguaje de tu pueblo.

—¿Cuál, oiga?

—Cordial.

—Mesmamente, usted lo ha dicho, a moo de cordial es lo que me entra. ¿Pero qué...! esa es palabra de por líl.

—¿Y no es precisamente lo que tú quieres? ¿Que para allí valga lo de «por líl» y no otro cosa?

—Hombre... ¡sign y cómo!

—Ay, Nardo! ¿Tú no oiste alguna vez a los viejos, cuando eras mozo, hablar de algo semejante? Vamos, que también se quejarían, recordando sus tiempos, y tú te reírías de ellos.

Se rascó Nardo el cogote, cambió la boina de rodilla y dijo después de meditarlo:

—A lo que veu, le parece a usted que pa alcanzar el premio no es de aprecio lo que li digo. A mi que me se hacia que puesto usted a ellu era, como dijo el otro, pan comido...

—Um...mm...

Le impresionó mi gesto pesimista, anduvo con las manos sin rumbo de acá para allá y añadió resignadamente:

—Entonces, habrá que pensar en otra cosa.

Y se fué un poco triste, despidiéndose hasta cualquier día «si a mí no me era incoincidente».

Confieso que he estado aguardándole con la esperanza de que, de verdad, se le ocurriera algo bueno al tescunado Nardo. Así ha ido pasando el tiempo sin que él vuelva. Y ya empezaba a

echar al olvido sus propósitos, cuando he recibido una carta de su buen puño y mala letra, que dice así:

«Señor don Paco: mui sr. salud le deseo porla presente la mia buena Dios mediante más le dire que el andancio de trancazos que anda mc a cojido y ya hoy saliendo.

«Señor don Paco por lo tocante a lo abiao le diré que he estamos como estábamos que pensando en ello buelbo siempre sobre la misma querencia y yo no soi como usted que escribe y cada día inbenta una istoria pero tanpoco me se ace que no son den las pesetas estipulando la escritura conforme es debido y mucho labor me aria con ello que viene mal invierno.

«Tambien le diré que lo que pasa por el mundo me rejunde para el mi pensar que todo es devido a que la jente tiene muchos bienos en la cabeza con tanto como se inbenta y se abia, herbi gracia ablan de repartos y antiguamente era todo más de todos que haora que cada uno guarda lo sullo y pone el hojo en lo del beclno.

«Sin más dispense y salud le desea s. s. Antonio Cabezas.

«Puesdada Señor don Paco si se resuelve y ganamos por lo tocante a las pesetas mandeme la mitaz segun lo estipulemos si yo no boy antes. Me conbendrá saber para cuando sobre poco, Bale.»

«Tendrá Nardo más vista que yo? Lo he pensado bien y no debo hacer más resistencia. Por mi parte, cumplo su deseo, pero sin poner mano en sus explicaciones... ni en su ortografía. De este modo, si consigues el premio, amigo Nardo, todo para tí. Para mí el honor de haberte presentado tal comeres.

Francisco CURRIA SAINZ

(De nuestro concurso.)

comentarios del día

ESO NO PUEDE SER

Hoy vamos a invadir un poco el terreno a nuestro redactor deportivo. Desde esta sección no puedo conibir la expresión ni el más ligero es-

Hay, además, otra razón, que atañe al orden público e incluso a reglas de urbanidad y cortesía, y estos, realmente, no son temas directos y específicos de la crónica deportiva.

Es el caso que el domingo último han sido maltratados de obra, en plena actuación, dos árbitros montañeses. Un concepto exaltado de la bondad del propio criterio ha llevado a unos espectadores a la imposición de sanciones contundentes, unas incultas ciudadanos se salieron al campo tan convencidos de que los artículos de los reglamentos federativos eran algo así como una guardia cerrada para su integridad física.

No es posible situar estos hechos en la letra de los reglamentos futbolísticos. Allí no caben.

Preciso es verlos desde un plano distinto, y nosotros los vemos desde el del orden público. Las agresiones son a un ciudadano que da la coincidencia de que ejerce funciones de juez en una pugna deportiva. Y nada más.

Considerádoles así—sin perder de vista, naturalmente, que la calidad del cargo en que actúa eleva la gravedad del delito—, no vemos otro remedio que el que provenga de la enérgica intervención de la autoridad gubernativa. Prescindamos del lugar y atengámonos al hecho. Si un grupo de espectadores se arroja a redondel y agrediese a un jugador, a nadie se le ocurriría someter el caso al arbitrio de la Asociación de Matadores de toros y novillos.

Los reglamentos futbolísticos tienen, desde luego, previstas estas cosas e incluso recogidas en una tabla de sanciones; las Directivas de los clubs e los significados elementos orientadores de la acción de cada pueblo aceptan, en su calidad, el compromiso de llevar a esa acción por derroteros de paz, de cordialidad y de deportivismo. Pero, ¿y si esa labor, esos fines y esos propósitos fallan y el público procede insensatamente? Ya no son los reglamentos particulares los que han de decidir, sino la autoridad gubernativa.

Creemos, en consecuencia, que por el buen nombre del deporte montañés, en defensa de la acción sensata, expuesta a serias contrariedades en el cultivo de su espectáculo favorito; hasta por piedad, la autoridad debe intervenir enérgicamente y cortar los vuelos a ese sistema cerril de discrepar del criterio de un hombre.

Y así lo esperamos.

CRONICA DE SUCESOS

UN MULO PRODUCE MORDEDURAS DE CONSIDERACION A UNA NIÑA DE DIEZ AÑOS

SIGUEN LOS CACHEOS

Continúan los cacheos intensificados en la capital y pueblos del extrarradio, particularmente en los establecimientos, tabernas, bares y casas de comidas, realizándose dichos cacheos con todo rigor por los agentes encargados de ello.

EL INCENDIO DE ANOCHES

A las nueve y media de la noche de ayer, acudieron los bomberos voluntarios a sofocar un incendio declarado en la casa número 109 de Mac-Mahón.

El fuego se produjo en la cocina, teniendo precisión los bomberos de derribar parte de la techumbre en cuyas vigas había hecho presa el fuego.

Las pérdidas materiales no fueron de gran consideración afortunadamente.

UN MULO PRODUCE MORDEDURAS DE IMPORTANCIA A UNA NIÑA

En la Casa de Socorro fué asistida ayer la niña de diez años de edad Jovita Casas Gómez, con domicilio en la calle del Arcillero, número 9, entrestrelo, a la que acometió un mulo a mordiscos, produciéndole heridas en el antebrazo izquierdo y probable fractura de la muñeca del mismo lado. Pronóstico reservado.

Fuó cursado el parte correspondiente.

POR ACCIDENTES DEL TRABAJO

Entre los sufridos ayer, figuraron el padecido por Felipe Arca Solana, de dieciocho años, jornalero, y el que sufrió la mujer Martina Terán Gómez, de cuarenta y tres años.

El primero fué asistido de una herida.

Secretarios de Ayuntamiento

de segunda categoría. Acaba de publicarse el nuevo programa. La edición oficial se remite gratuitamente a todos los opositores que la soliciten "CONTESTACIONES REUS", ajustadas al nuevo programa, por Barahona, jefe de Negociación en Gobernación; Bermejo, secretario de primera categoría y Beneyto, interventor de fondos, 20 pesetas.

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preclados, 1.—Libros: Preclados, 6.—Apartado 12.250.—Madrid.

CLINICA DE MATERNIDAD

— VILLA MARIA — CALLE DEL MONTE, NUM. 61

Bajo la dirección del Dr. Rodrigo Cabello, médico-jefe de la Casa provincial de Maternidad. Exclusivamente embarazo, parto, puerperio, normales o patológicos.

ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS DE SANTANDER

Se hace público, para conocimiento de los alumnos de esta Escuela, que el próximo domingo, día 9, a las once y media de la mañana, se verificará la distribución de premios en el salón de actos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de esta capital.—El secretario.

rida contusa en la mano derecha y la segunda de una fuerte contusión en el costado izquierdo.

ATROPELLO POR CAMIONETA

En la avenida de Pablo Iglesias fué alcanzado ayer por la camioneta número 17 de servicio al Sardinero el niño de siete años de edad, con domicilio en el número 4, quinto, de dicha avenida, José Alonso Campelo.

Trasladado a la Clínica municipal de urgencia, se le apreció una herida contusa en la cara interna del labio superior y erosiones en la mano derecha.

Hacer constar el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ilustre cronista de la provincia don Mateo Escagedo Salmón, quedando enterada de que en el entierro del mismo representó a la Diputación el gestor señor Díez de Velasco.

Desestimar la petición del Ayuntamiento de Valdeprado del Río en el sentido de que le sea rebajado el concierto para el pago del arbitrio provincial sobre el vino para 1935.

Aprobar los padrones de cédulas personales para 1934 formados por los Ayuntamientos de Arenas de Iruña, Arredondo, Cabezon de la Sal, Cabuérniga, Cieza, Colindres, Enmedio, Hazas en Cesto, Mollado, Piélagos, Polanco, Riotuerto, Ruesga, Ruiloba, Santa María de Cayón, Santillana del Mar, Santoña, Sunes, Torrelavega y Trevisio.

Abonar al Ayuntamiento de Cieza la subvención de 35 pesetas que

le fué concedida para la reparación de los caminos de Villuso y Villayuso; a don Ignacio Gandarillas, 441 pesetas por obras en el de Santa María a San Román de Cayón, y a don Antonio Domínguez, 495 pesetas por las ejecutadas en el de lamera a Posadillo (Polanco).

Devolver las fianzas que tenían constituidas los contratistas de obras en caminos vecinales don Basilio Fernández, de San Pedro de Soba; don Elías Fernández, de Vega de Liébana, y don José Cabarga, de Solares.

Aceptar el cargo del demente Francisco Ruiz Mozo, de Castro Urdiales, que continuará en el Manicomio de Santa Agueda, donde se halla recluido.

Admitir en los establecimientos provinciales de Beneficencia a los niños Jaime Sáiz Diego, María de los Angeles, María del Carmen y Manuel Antonio Mazón Bordón, de Santa María de Cayón; Carmen, María Antonia y Basilia García Fernández, de Val de San Vicente, y el anciano Electo Ruiz Gutiérrez, de Valdalliga.

Para zócalos y artesonados, Ribalaygua.

Vino BAYARD El más energético de los reconstituyentes. Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

SUBASTA VOLUNTARIA

En la Notaría de don Adolfo Carrasco, Muelle, 18, segundo, se venderá en pública subasta el 14 de los corrientes a las once de la mañana una finca de 19 acres sita en el pueblo de Sierapando (Torrelavega), mies de Gargallo, propiedad de la incapacitada doña Celeda Ruiz González. Título de propiedad y pliego de condiciones en dicha Notaría.

Santander 4 diciembre 1934.

Me libré de la Anemia con este potente restaurador de la sangre, el ya famoso Jarebe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para dar fuerzas, vigor y energías.

Es inalterable y puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD el más eficaz contra bilis y estreñimiento. Grageas en cajas. Pídanse en farmacias.

ACTIVIDADES ESCOLARES

ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS DE SANTANDER

Se hace público, para conocimiento de los alumnos de esta Escuela, que el próximo domingo, día 9, a las once y media de la mañana, se verificará la distribución de premios en el salón de actos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de esta capital.—El secretario.

OPOSICIONES ADUANAS

Autorizada convocatoria unas cincuenta plazas. Se admiten señoritas. Sueldo de ingreso, 6.000 pesetas. Edad, desde diecisiete años.

LA ACADEMIA JUANES (Gándara, 10)

que en las últimas oposiciones en que presentó alumnos obtuvo dos plazas, ha organizado esta preparación a base de los funcionarios de Aduanas don Néstor Gómez y don Leovigildo Fernández, en combinación con nuestro acreditado Claustro de profesores.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

A DAR LAS GRACIAS POR UNAS GESTIONES DEL SEÑOR SANCHEZ CAMPOMANES

La autoridad gubernativa, al recibir en la tarde de ayer, como de costumbre, a los representantes de la Prensa, les manifestó que por la mañana había recibido algunas visitas, figurando entre ellas las siguientes:

Una Comisión de los obreros seleccionados por la Junta de Obras del Puerto, que fué a mostrar su gratitud al señor Sánchez Campomanes por las gestiones que esta autoridad realizó recientemente en Madrid acerca del señor ministro de Obras Públicas para ver de conseguir el reintegro de dichos obreros a sus distintas ocupaciones, prometiendo el representante del Gobierno en nuestra provincia seguir con do interés la tarea comenzada en tal sentido.

Una representación del Colegio Oficial de Arquitectos, para hacerle entrega de una nota de todos los colegiados, Estado, provincia y municipio, con el ruego de que se les tenga en cuenta para las obras que, a cargo del Estado, han de emprenderse en plazo breve en Santander y su provincia.

Una Comisión de ciegos estuvo en el despacho de la autoridad gubernativa, tratando de diferentes cuestiones para muebles modernos, RIBALAYGUA

Confirmando el señor Velarde al gobernador de Santander que los trabajos en las cuencas mineras de Asturias se comenzarán el miércoles próximo.

El señor Sánchez Campomanes se proponía salir anoche para Torrelavega, con objeto de cumplimentar al ministro de Industria y Comercio, señor Orozco, a su llegada a dicha ciudad, procedente de Oviedo, para tomar el correo de Santander; pero desistió de tal propósito por haberle llamado a conferencia el gobernador general de Asturias, señor Velarde, dándole cuenta de que el ministro había decidido efectuar el viaje a Madrid directamente por carretera.

Confirmando el señor Velarde al gobernador de Santander que los trabajos en las cuencas mineras de Asturias se comenzarán el miércoles próximo.

El señor Sánchez Campomanes se proponía salir anoche para Torrelavega, con objeto de cumplimentar al ministro de Industria y Comercio, señor Orozco, a su llegada a dicha ciudad, procedente de Oviedo, para tomar el correo de Santander; pero desistió de tal propósito por haberle llamado a conferencia el gobernador general de Asturias, señor Velarde, dándole cuenta de que el ministro había decidido efectuar el viaje a Madrid directamente por carretera.

Confirmando el señor Velarde al gobernador de Santander que los trabajos en las cuencas mineras de Asturias se comenzarán el miércoles próximo.

El señor Sánchez Campomanes se proponía salir anoche para Torrelavega, con objeto de cumplimentar al ministro de Industria y Comercio, señor Orozco, a su llegada a dicha ciudad, procedente de Oviedo, para tomar el correo de Santander; pero desistió de tal propósito por haberle llamado a conferencia el gobernador general de Asturias, señor Velarde, dándole cuenta de que el ministro había decidido efectuar el viaje a Madrid directamente por carretera.

Confirmando el señor Velarde al gobernador de Santander que los trabajos en las cuencas mineras de Asturias se comenzarán el miércoles próximo.

El señor Sánchez Campomanes se proponía salir anoche para Torrelavega, con objeto de cumplimentar al ministro de Industria y Comercio, señor Orozco, a su llegada a dicha ciudad, procedente de Oviedo, para tomar el correo de Santander; pero desistió de tal propósito por haberle llamado a conferencia el gobernador general de Asturias, señor Velarde, dándole cuenta de que el ministro había decidido efectuar el viaje a Madrid directamente por carretera.

DIPUTACION PROVINCIAL

LA ADQUISICION DE LOS TERRENOS PARA CONSTRUIR EL NUEVO PALACIO DE LA DIPUTACION

Se reunió la Comisión Gestora bajo la presidencia del señor Teira, asistiendo los vocales señores Mateo F. Fontecha, de la Torre, Basoa, Díez de Velasco, Soberón, G. Trevilla y Prieto Lavín, adoptando las siguientes resoluciones:

Hacer constar el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ilustre cronista de la provincia don Mateo Escagedo Salmón, quedando enterada de que en el entierro del mismo representó a la Diputación el gestor señor Díez de Velasco.

Desestimar la petición del Ayuntamiento de Valdeprado del Río en el sentido de que le sea rebajado el concierto para el pago del arbitrio provincial sobre el vino para 1935.

Aprobar los padrones de cédulas personales para 1934 formados por los Ayuntamientos de Arenas de Iruña, Arredondo, Cabezon de la Sal, Cabuérniga, Cieza, Colindres, Enmedio, Hazas en Cesto, Mollado, Piélagos, Polanco, Riotuerto, Ruesga, Ruiloba, Santa María de Cayón, Santillana del Mar, Santoña, Sunes, Torrelavega y Trevisio.

Abonar al Ayuntamiento de Cieza la subvención de 35 pesetas que

le fué concedida para la reparación de los caminos de Villuso y Villayuso; a don Ignacio Gandarillas, 441 pesetas por obras en el de Santa María a San Román de Cayón, y a don Antonio Domínguez, 495 pesetas por las ejecutadas en el de lamera a Posadillo (Polanco).

Devolver las fianzas que tenían constituidas los contratistas de obras en caminos vecinales don Basilio Fernández, de San Pedro de Soba; don Elías Fernández, de Vega de Liébana, y don José Cabarga, de Solares.

Aceptar el cargo del demente Francisco Ruiz Mozo, de Castro Urdiales, que continuará en el Manicomio de Santa Agueda, donde se halla recluido.

Admitir en los establecimientos provinciales de Beneficencia a los niños Jaime Sáiz Diego, María de los Angeles, María del Carmen y Manuel Antonio Mazón Bordón, de Santa María de Cayón; Carmen, María Antonia y Basilia García Fernández, de Val de San Vicente, y el anciano Electo Ruiz Gutiérrez, de Valdalliga.

Para zócalos y artesonados, Ribalaygua.

Vino BAYARD El más energético de los reconstituyentes. Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

SUBASTA VOLUNTARIA

En la Notaría de don Adolfo Carrasco, Muelle, 18, segundo, se venderá en pública subasta el 14 de los corrientes a las once de la mañana una finca de 19 acres sita en el pueblo de Sierapando (Torrelavega), mies de Gargallo, propiedad de la incapacitada doña Celeda Ruiz González. Título de propiedad y pliego de condiciones en dicha Notaría.

Santander 4 diciembre 1934.

Me libré de la Anemia con este potente restaurador de la sangre, el ya famoso Jarebe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para dar fuerzas, vigor y energías.

Es inalterable y puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD el más eficaz contra bilis y estreñimiento. Grageas en cajas. Pídanse en farmacias.

ACTIVIDADES ESCOLARES

ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS DE SANTANDER

Se hace público, para conocimiento de los alumnos de esta Escuela, que el próximo domingo, día 9, a las once y media de la mañana, se verificará la distribución de premios en el salón de actos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de esta capital.—El secretario.

cotización en las bolsas

MADRID

(Información facilitada por el Banco de Santander)

Table with columns for DIA 4, DIA 5, and various financial instruments like ACCIONES, OBLIGACIONES, and CAMBIOS.

DE BILBAO

Table with columns for DE BILBAO and DE SANTANDER, listing various financial instruments and their values.

EXAMENES DEL PERSONAL SUBALTERNADO DE LOS BUQUES MERCANTES

se los días de mar verificados en buques de guerra. En caso que los hubiera verificado como fogonero, sólo le servirá la mitad; haber recorrido quince días navegando la costa para la cual solicita el nombramiento, con la condición, además, de haber entrado como mínimo tres veces en los puertos y fondeaderos de arribada más frecuente que comprenda dicha costa. Estos recorridos y entradas deba haberlos efectuado dentro de los cinco años últimos, y en velero si el nombramiento lo pide para velero, o en vapor si para vapor; en ambos casos ha de haber navegado el solicitante enrolado para el servicio de cubierta y no para el de máquina. Certificado de buena conducta.

PARA LA OBTENCION DE TITULOS TECNICOS

En la Delegación Marítima de Santander y durante la segunda quincena del mes de enero y primera de febrero de 1935, tendrán lugar los exámenes para la obtención de títulos de distintas clases del personal subalterno, durante el orden y días que a continuación se expresan: Para patronos de bahía, 28 de enero. Para patronos de pesca, 29 de enero. Para conductores de embarcaciones de recreo, 30 de enero. Para patronos de cabotaje, 31 de enero. Para fogoneros habilitados y primeros mecánicos, 4 de febrero. Para segundos mecánicos, 4 de febrero.

DOCUMENTOS

Las solicitudes pidiendo examen, acompañadas de los documentos exigidos, deberán estar en la Delegación Marítima antes del día 1 de enero. Los documentos exigidos son: Para patronos de bahía y patronos de pesca.—Instancia pidiendo examen; ser inscriptos marítimos; cédula personal y certificado de buena conducta, expedida por el alcalde. Para los conductores de embarcaciones de recreo.—Instancia pidiendo examen; ser inscripto marítimo; partida de nacimiento; cédula personal y certificado de buena conducta, expedido por el alcalde. Para los segundos mecánicos.—Instancia pidiendo examen; cédula personal; partida de nacimiento; certificado de buena conducta y certificado facultativo, que se efectuará en esta Delegación Marítima en la fecha que previamente se señalará.

POCO TRAFICO

El correspondiente al día de ayer en nuestra bahía careció de mayor importancia. Entraron solamente los vapores "Aller" y "Mina Sorriego", ambos de Gijón, el primero en lastre y el segundo con cargamento de carbón y fueron despachados el "Mina Sorriego", para el puerto de procedencia en lastre, y el "Amada", para Bilbao, con carga general.

EL TIEMPO EN NUESTRAS COSTAS

Anunciado por el Observatorio de Santander: Probable tiempo inseguro con tendencia a lluvias y mar gruesa.

Por el Semáforo de Cabo Mayor: Altura del barómetro, 761. Termómetro, 14. Viento Suroeste flojo. Marejada del Noroeste. Cielo despejado. Horizontes nubosos.

NI TRABAJO NI PESCA

Ayer fué un día de poco movimiento tanto en la pesca de bajura como en la de altura, corriendo la misma mala suerte el trabajo en los muelles de zona marítima, donde sólo se ocuparon reducidos grupos de obreros asociados. El día fué espléndido y de temperatura propia del viento Sur.

Para muebles económicos, Ribalaygua.

A LAS AUTORIDADES.—Hay que castigar duramente a los "zúls" deportivos (7).

Con todo respeto:

Llegan a nosotros noticias que nos indignan y que nos sobrecogen: el domingo pasado fueron atropellados de manera repugnante dos deportistas aficionados al fútbol arbitral. Los hechos se han dado en los pueblos de Argomilla y La Penilla, ambos del Valle de Cayón.

A fuer de sinceros hemos de dejar sentada nuestra más enérgica protesta, después de bien enterados de cómo han ocurrido los hechos, que fueron como sigue:

En Argomilla, contendían los equipos titular y el de Villaseca en partido de Campeonato, bajo las órdenes del distinguido aficionado santanderino don José Luis Fernández. Este, al sancionar una falta leve de un jugador apellidado Prieto, de referido pueblo y Club de Argomilla, se insolentó con el juez del encuentro, insultándole de una manera soez e injuriosa, motivo más que suficiente para que el señor Fernández decretara la fulminante salida del que, amparado en la impunidad de estar en su casa y entre los suyos, se permitió el atrevimiento de increpar a la autoridad del encuentro. Pero el referido Prieto, no sólo no aceptó la orden con la resignación y obediencia que deben tener todos los que se precien de buenos deportistas, sino que por el contrario, se abalanzó sobre el juez árbitro y le agredió bárbaramente, golpeándole en la boca, cuando en ésta tenía el árbitro el silbato. Y ante tamaño golpe resultó el señor Fernández con desperfectos en dos dientes de la mandíbula inferior. Ni que decir tiene que ante tan salvaje atropello, se acabó el partido, pues el árbitro no podía actuar.

Esto, señores administradores de la Justicia, ocurrió en Argomilla. Pero no queda aquí todo. Sigamos parodiando la nota de la Federación Regional Cantábrica, nuestro organismo regional, tan decidido a acabar con estos desmanes sólo propios en tierras de una primitiva África o de la Zululandia de leyenda, porque una y otra en la actualidad gozan de una perfecta civilización si comparamos la suya con estos hechos repugnantes.

En La Penilla. Aquí contendían, también en encuentro de campeonato regional, los equipos Unión Deportiva, de La Penilla, y Arrón Club, de Vargas, arbitrado don Anacleto Ontañón, de Santander, enviado por la Federación. Pues bien. El juego se llevaba con gran entusiasmo y pasión por parte de los jugadores. Cosa muy natural. Y a tal extremo llegó en un momento, que dos de los chicos contrincantes intentaron arremetarse y agredirse, de lo cual se percató el juez, que rápidamente intervino para cortar lo que pudo ser una evidente agresión. Y cuando en tan humanitaria y acertada intervención se encontraba, un desconocido, entre otros de los que saltaron al campo, le agredió por la espalda brutalmente y a poco si hace caer al suelo sin sentido al árbitro. Mas no fue así,afortunadamente. Pero invadido el campo por numerosos entusiastas del equipo visitante, la mayoría de ellos en actitud hostil y agresiva, el señor Ontañón se vió en la imperiosa necesidad de suspender el encuentro y salir huyendo de las iras de los apasionados para refugiarse en la caseta, protegido por verdaderos deportistas y dirigentes del Club de La Penilla.

Esto ha ocurrido el domingo, distinguidos gobernadores militar y civil de nuestra provincia. Y si hasta ustedes no han llegado las pertinentes denuncias se debe a que por tener otras obligaciones inaplazables que cumplir el siempre benemérito Cuerpo de la Guardia civil, ocupado en menesteres de elevado patriotismo, no pudo asistir, como es su costumbre de viejo, a los referidos espectáculos. Cosa que los malos aprovecharon para, al amparo de la ausencia de la autoridad, impunemente atropellar hasta la agresión a unos hombres solos, completamente solos, que no hacían sino cumplir con una misión sagrada que se les había conferido.

Francamente los hechos son delictivos a todas luces. Se han producido por una cosa de juego. Pero es lo indudable que de resultados del juego se han registrado dos agresiones, dos alteraciones de orden y dos escándalos o tumultos.

Y hay materia delictiva, porque en juego o en serio (en este caso el juego es todo seriedad) lo que sea agresión a perturbación del orden constituye un delito. Y los promotores de ello caen de lleno dentro de la ley.

Nosotros, desearos de que estos atropellos no se realicen y anhelantes de que el público, por más que pague, sepa ver el fútbol desde el sitio que le está destinado, y que los jugadores se comporten como verdaderos caballeros, pedimos justicia. La pedimos y la esperamos, porque nuestras autoridades no consentirán que se atropelle de esta manera a ningún ciudadano en el cumplimiento de su deber, por más que éste debe ser de carácter deportivo.—Pedal.

Alba, Muebles, Tapicería, Magallanes, 20

NOTA DE LA F. R. C. F.—Importantes acuerdos del Comité Federativo.

Se ha reunido bajo la presidencia del señor S. de Acevedo el Comité ejecutivo de la Federación Regional Cantábrica de Fútbol, tomando, entre otros, los acuerdos siguientes:

Aprobar las actas de los encuentros celebrados el pasado domingo y atendiendo a las observaciones hechas por los árbitros, imponer las siguientes sanciones:

BURGOS-PALENCIA.—Desestimar las protestas presentadas por el Deportivo Palencia después de debidamente informados por árbitro y delegado del encuentro celebrado en la capital de Burgos.

Proclamar Campeón del Grupo Palencia-Burgos al Deportivo Palencia.

ESPAÑA-R. PILA.—Suspender por cuatro semanas al jugador Ernesto Gómez, del España, de Cueto, por protestar las decisiones del árbitro y faltar a éste al respecto (Artículo 313, apartado primero. Vence el castigo el día 31 del corriente mes diciembre).

Suspender por dos semanas al jugador Luis Trucios, del Río de la Pila, por protestar las decisiones del árbitro (Artículo 313, apartado primero. Vence el castigo el día 17 de diciembre).

Suspender por dos semanas al jugador Miguel Villa, del C. A. España, de Cueto, por ser reincidente en el empleo de juego violento (Artículo 311, apartado tercero. Vence el castigo el día 17 de diciembre).

COLINDRES-ARAS.—Dejar pendiente de solución este acta en espera de informes solicitados.

VISTA ALEGRE-VEENCIA.—Suspender por dos meses al jugador Santamaría, del Venecia F. C., que actuaba de líner en el encuentro, por dirigir insultos y pretender agredir al árbitro (Artículo 313, apartado segundo. Vence el castigo el día 3 de febrero de 1935).

QUEBRANTADA-MARINA.—Dejar pendiente de fallo este acta hasta tanto no se reciban las informaciones solicitadas.

Suspender al árbitro señor Ingelmo, auxiliar de la Sección de Torrelavega, para actuar mientras no se falle el acta en definitiva.

PENILLA-AYRON CLUB.—Ver con desagrado la actitud seguida contra el árbitro por parte del público que acompañaba al Club de Vargas. Dar por terminado el encuentro con el resultado habido de dos a uno a favor de La Penilla. Abrir información para depurar los hechos ocurridos con motivo de la suspensión antes de terminar el tiempo reglamentario por agresión del árbitro e invasión del campo.

LA JORNADA DEPORTIVA

FUTBOL

La Federación Cantábrica y los sucesos del domingo en Argomilla y la Penilla de Cayón, en cuyos pueblos fueron agredidos dos árbitros

mero y tercero de la segunda división: Renunciado por el Deportivo Alavés el derecho a participar en el Campeonato de Segunda división de Liga, y no habiendo podido cubrir la vacante con arreglo a las prescripciones reglamentarias, el Comité ejecutivo al objeto de evitar a los clubs del primer grupo los perjuicios derivados de reducir a siete el número de clubs participantes, ha acordado cubrir aquella vacante con el club deportivo Nacional y que éste a su vez sea sustituido en el tercer grupo por el Elche F. C., clasificado en tercer lugar del subgrupo Valencia-Murcia, del quinto grupo superregional cuyos clubs tenían solicitado un puesto en la segunda división para dicho tercer clasificado.

Estas modificaciones han obligado a efectuar un reajuste del calendario del primer grupo y las subsiguientes rectificaciones del calendario del tercero y de los respectivos haremos que a continuación se insertan:

Primer grupo.—Primera vuelta.—Diciembre 2: Nacional-Baracaldo, Valladolid-Coruña, Celta-Avilés, Sporting-Ferrol. Diciembre 9: Nacional-Valladolid, Coruña-Sporting, Baracaldo-Celta, Avilés-Ferrol. Diciembre 16: Ferrol-Nacional, Sporting-Avilés, Celta-Coruña, Baracaldo-Valladolid. Diciembre 23: Avilés-Baracaldo, Nacional-Celta, Coruña-Ferrol, Valladolid-Sporting. Diciembre 30: Sporting-Celta, Ferrol-Valladolid, Nacional-Avilés, Baracaldo-Coruña. Enero 6: Celta-Ferrol, Valladolid-Avilés, Sporting-Baracaldo, Coruña-Nacional. Enero 13: Valladolid-Celta, Baracaldo-Ferrol, Avilés-Coruña, Nacional-Sporting.

Segunda vuelta.—Se jugará los días 20 y 27 de enero, 3, 10, 17 y 24 de febrero y 3 de marzo, en los campos contrarios.

Segundo grupo.—Queda igual al publicado.

Tercer grupo.—Primera vuelta.—Diciembre 2: Malacitano-Levante; Murcia-Elche; Gimnástico-Hércules; La Plana-Granada. Diciembre 9: Levante-Murcia; Granada-Gimnástico; Hércules-Murcia; Malacitano-La Plana. Diciembre 16: Levante-Elche; Malacitano-Hércules; Murcia-Granada; Elche-Gimnástico; Levante-Murcia; Malacitano-La Plana. Diciembre 23: Hércules-Granada; Elche-Gimnástico; Levante-Murcia; Malacitano-La Plana. Diciembre 30: Levante-Elche; Malacitano-Hércules; Murcia-Granada; Elche-Gimnástico; Levante-Murcia; Malacitano-La Plana.

Segunda vuelta.—Se jugará los días 20 y 27 de enero, 3, 10, 17 y 24 de febrero y 3 de marzo, en los campos contrarios.

Tercer grupo.—Primera vuelta.—Diciembre 2: Malacitano-Levante; Murcia-Elche; Gimnástico-Hércules; La Plana-Granada. Diciembre 9: Levante-Murcia; Granada-Gimnástico; Hércules-Murcia; Malacitano-La Plana. Diciembre 16: Levante-Elche; Malacitano-Hércules; Murcia-Granada; Elche-Gimnástico; Levante-Murcia; Malacitano-La Plana. Diciembre 23: Hércules-Granada; Elche-Gimnástico; Levante-Murcia; Malacitano-La Plana. Diciembre 30: Levante-Elche; Malacitano-Hércules; Murcia-Granada; Elche-Gimnástico; Levante-Murcia; Malacitano-La Plana.

Segunda vuelta.—Se jugará los días 20 y 27 de enero, 3, 10, 17 y 24 de febrero y 3 de marzo, en los campos contrarios.

Tercer grupo.—Primera vuelta.—Diciembre 2: Malacitano-Levante; Murcia-Elche; Gimnástico-Hércules; La Plana-Granada. Diciembre 9: Levante-Murcia; Granada-Gimnástico; Hércules-Murcia; Malacitano-La Plana. Diciembre 16: Levante-Elche; Malacitano-Hércules; Murcia-Granada; Elche-Gimnástico; Levante-Murcia; Malacitano-La Plana. Diciembre 23: Hércules-Granada; Elche-Gimnástico; Levante-Murcia; Malacitano-La Plana. Diciembre 30: Levante-Elche; Malacitano-Hércules; Murcia-Granada; Elche-Gimnástico; Levante-Murcia; Malacitano-La Plana.

Segunda vuelta.—Se jugará los días 20 y 27 de enero, 3, 10, 17 y 24 de febrero y 3 de marzo, en los campos contrarios.

Tercer grupo.—Primera vuelta.—Diciembre 2: Malacitano-Levante; Murcia-Elche; Gimnástico-Hércules; La Plana-Granada. Diciembre 9: Levante-Murcia; Granada-Gimnástico; Hércules-Murcia; Malacitano-La Plana. Diciembre 16: Levante-Elche; Malacitano-Hércules; Murcia-Granada; Elche-Gimnástico; Levante-Murcia; Malacitano-La Plana. Diciembre 23: Hércules-Granada; Elche-Gimnástico; Levante-Murcia; Malacitano-La Plana. Diciembre 30: Levante-Elche; Malacitano-Hércules; Murcia-Granada; Elche-Gimnástico; Levante-Murcia; Malacitano-La Plana.

Segunda vuelta.—Se jugará los días 20 y 27 de enero, 3, 10, 17 y 24 de febrero y 3 de marzo, en los campos contrarios.

Tercer grupo.—Primera vuelta.—Diciembre 2: Malacitano-Levante; Murcia-Elche; Gimnástico-Hércules; La Plana-Granada. Diciembre 9: Levante-Murcia; Granada-Gimnástico; Hércules-Murcia; Malacitano-La Plana. Diciembre 16: Levante-Elche; Malacitano-Hércules; Murcia-Granada; Elche-Gimnástico; Levante-Murcia; Malacitano-La Plana. Diciembre 23: Hércules-Granada; Elche-Gimnástico; Levante-Murcia; Malacitano-La Plana. Diciembre 30: Levante-Elche; Malacitano-Hércules; Murcia-Granada; Elche-Gimnástico; Levante-Murcia; Malacitano-La Plana.

Segunda vuelta.—Se jugará los días 20 y 27 de enero, 3, 10, 17 y 24 de febrero y 3 de marzo, en los campos contrarios.

Tercer grupo.—Primera vuelta.—Diciembre 2: Malacitano-Levante; Murcia-Elche; Gimnástico-Hércules; La Plana-Granada. Diciembre 9: Levante-Murcia; Granada-Gimnástico; Hércules-Murcia; Malacitano-La Plana. Diciembre 16: Levante-Elche; Malacitano-Hércules; Murcia-Granada; Elche-Gimnástico; Levante-Murcia; Malacitano-La Plana. Diciembre 23: Hércules-Granada; Elche-Gimnástico; Levante-Murcia; Malacitano-La Plana. Diciembre 30: Levante-Elche; Malacitano-Hércules; Murcia-Granada; Elche-Gimnástico; Levante-Murcia; Malacitano-La Plana.

Segunda vuelta.—Se jugará los días 20 y 27 de enero, 3, 10, 17 y 24 de febrero y 3 de marzo, en los campos contrarios.

Tercer grupo.—Primera vuelta.—Diciembre 2: Malacitano-Levante; Murcia-Elche; Gimnástico-Hércules; La Plana-Granada. Diciembre 9: Levante-Murcia; Granada-Gimnástico; Hércules-Murcia; Malacitano-La Plana. Diciembre 16: Levante-Elche; Malacitano-Hércules; Murcia-Granada; Elche-Gimnástico; Levante-Murcia; Malacitano-La Plana. Diciembre 23: Hércules-Granada; Elche-Gimnástico; Levante-Murcia; Malacitano-La Plana. Diciembre 30: Levante-Elche; Malacitano-Hércules; Murcia-Granada; Elche-Gimnástico; Levante-Murcia; Malacitano-La Plana.

Segunda vuelta.—Se jugará los días 20 y 27 de enero, 3, 10, 17 y 24 de febrero y 3 de marzo, en los campos contrarios.

Tercer grupo.—Primera vuelta.—Diciembre 2: Malacitano-Levante; Murcia-Elche; Gimnástico-Hércules; La Plana-Granada. Diciembre 9: Levante-Murcia; Granada-Gimnástico; Hércules-Murcia; Malacitano-La Plana. Diciembre 16: Levante-Elche; Malacitano-Hércules; Murcia-Granada; Elche-Gimnástico; Levante-Murcia; Malacitano-La Plana. Diciembre 23: Hércules-Granada; Elche-Gimnástico; Levante-Murcia; Malacitano-La Plana. Diciembre 30: Levante-Elche; Malacitano-Hércules; Murcia-Granada; Elche-Gimnástico; Levante-Murcia; Malacitano-La Plana.

Segunda vuelta.—Se jugará los días 20 y 27 de enero, 3, 10, 17 y 24 de febrero y 3 de marzo, en los campos contrarios.

Tercer grupo.—Primera vuelta.—Diciembre 2: Malacitano-Levante; Murcia-Elche; Gimnástico-Hércules; La Plana-Granada. Diciembre 9: Levante-Murcia; Granada-Gimnástico; Hércules-Murcia; Malacitano-La Plana. Diciembre 16: Levante-Elche; Malacitano-Hércules; Murcia-Granada; Elche-Gimnástico; Levante-Murcia; Malacitano-La Plana. Diciembre 23: Hércules-Granada; Elche-Gimnástico; Levante-Murcia; Malacitano-La Plana. Diciembre 30: Levante-Elche; Malacitano-Hércules; Murcia-Granada; Elche-Gimnástico; Levante-Murcia; Malacitano-La Plana.

Segunda vuelta.—Se jugará los días 20 y 27 de enero, 3, 10, 17 y 24 de febrero y 3 de marzo, en los campos contrarios.

po reglamentario por agresión del árbitro e invasión del campo.

ARGOMILLA - VILLASECA.—Protestar enérgicamente de la cobarde agresión de que se hizo víctima al árbitro del encuentro por el jugador Daniel Prieto, del Argomilla F. C.

Inhabilitar a perpetuidad para actuar en equipos federados y desempeñar cargo alguno en sociedad adherida a este organismo, al individuo Daniel Prieto, por su bárbara agresión al árbitro (Artículo 318) y obligarle a hacer la indemnización a que pudiera haber lugar por asistencia facultativa del agredido. (Artículo 319).

En vista de estos inculcables hechos ocurridos el domingo en La Penilla y Argomilla de Cayón, el Comité federativo ha tomado el acuerdo de poner en conocimiento de las autoridades aquellos hechos que sean seguidos de agresión al objeto de que los agresores lleven el merecido que por su inculcable conducta se merecen.

Poner en conocimiento de los jugadores Roberto Rodríguez, del Baracaldo; Augusto Benedito, del Burgos; Felipe Martín, del Deportivo Palencia; y Pedro Hoyos, del Deportivo Laredo, que han venido sus castigos y pueden alinearse en fechas sucesivas a la publicación de esta nota.

Se recuerda a los Clubs, en general, la obligación que tienen de hacer efectivas sus cuotas a la mayor brevedad en evitación de los recargos consiguientes.

Santander, 5 de diciembre de 1934.—El Comité Ejecutivo.

LAS LIGAS.—Modificaciones en la Segunda división. MADRID.—La Federación Española de Fútbol ha repartido la siguiente circular para el reajuste de los grupos pri-

ALBA. Muebles de lujo y económicos.

BANCO MERCANTIL

DOMICILIO: EN SANTANDER

SUCURSALES: ALAR DEL REY, ASTORGA, ASTILLERO, BARRUELO DE SANTULLAN, BURGOS, CABEZON DE LA SAL, CERVERA DE PISUERGA, CISTIENA, CIUDAD RODRIGO, FROMISTA, GUIJUELO, LA BANEZA, LAREDO, LEON, LLANES, NUEVA, PALENCIA, PAREDES DE NAVIA, PONFERRADA, POSADA DE LLANES, POTES, RAMALES, REINOSA, SAHAGUN, SALAMANCA, SALAS DE LOS INFANTES, SANTIBANEZ DE BEJAR, SANTOSA, SELAYA, TORRELAVEGA, UNQUERA, VALENCIA DE DON JUAN, VILLADIEGO

CAPITAL ..... 15.000.000 DESEMBOLSADO ..... 8.400.000 RESERVAS ..... 11.500.000 FONDO PARA FLUCTUACION DE VALORES .... 4.952.100

SU SITUACION EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1934 AJUSTADA AL MODELO APROBADO POR REAL ORDEN DE 8 DE ABRIL DE 1924

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, PESETAS. Rows include CAJA Y BANCOS, CAPITAL, FONDO DE RESERVA, DEPREVISION, PARA FLUCTUACION DE VALORES, DE AMORTIZACION DE INMUEBLES, ACREEDORES, etc.

El Director, LUIS CATALAN FERNANDEZ. El Interventor, ANASTASIO MARQUEZ FERNANDEZ

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista. Depósitos a 3, 6, 12 meses. Cuentas corrientes en francos, libras, dólares, liras y Reichsmark. Cajas de Ahorros. Giros, cartas de crédito, negociación de valores, compra y venta de papel extranjero. Créditos con garantía de valores. Créditos personales. Préstamos con garantía de mercaderías. Cajas de seguridad. Depósito de valores.

En los Arenales: New Royal, 1; D. San Francisco, 0.

A las diez se enfrentaron estos equipos, los cuales después de un partido reñido y noble supo vencer los royalistas por la mínima diferencia. En este partido sobresalieron, por el New Royal, Valle, Abajas y Alvarez; por el San Francisco, Martínez y Santiago.

NUEVO TRIUNFO DEL RAMON PELAYO.—El pasado domingo se celebró el encuentro anunciado de campeonato entre el R. Pelayo y el In fantil San Roque. Correspondió sacar al R. Pelayo, quienes hacen un bonito avance que cortaban la defensa contraria. El juego está alterno hasta que en un buen centro de Cea remata formidablemente Cecilio, marcando el primero y único tanto, terminando así el primer tiempo. En el segundo tiempo fué de completo dominio de los pelayistas, los cuales hicieron una verdadera exhibición de juego, pues hicieron jugadas de verdaderos ases. Sobresalieron del R. Pelayo Cea, notable extremo izquierdo; Cecilio, centro delantero, jugador éste de gran clase y gran porvenir; y García, buen medio centro. Del San Roque sobresalieron Pérez, Carriazo y la defensa.

NEW CANTABRICO, 5; ESPAÑA F. C., 0.—A las tres jugaron estos equipos, viéndose desde el principio la superioridad de los cantabristas, los cuales marcaron 5 tantos. Todos éstos marcados por el excelente jugador Saras, al cual se ve gran clase de jugador.

I. ARENAS, 1; CASTELLO F. C., 0.—A las cuatro jugaron estos equipos, los que después de un reñido partido, supo vencer el I. Arenas por 1 a 0. En este partido el árbitro tuvo que retirar del campo al jugador del Castillo Palacios por su conducta antideportiva y al del Arenas, Castillo, por juego violento.

LIBERTAD, 1; NACIONAL, 1.—A las once se enfrentaron, por vez primera, estos equipos, los cuales después de un buen partido, en el que se vieron numerosas jugadas y gran nobleza en ambos equipos, empataron a un tanto. El arbitraje, del señor Noriega, imparcial.

DAOIZ F. C., 1; PEÑACASTILLO, 0.—A las tres se celebró este encuentro, bajo la acertada dirección del señor Blanco, los cuales, después de un partido reñidísimo, vencieron los del Daoiz por la mínima diferencia. Terminado el partido, intentaron agredirse dos jugadores, de lo que debemos echar la culpa a los «chinchas», los que parece tienen costumbre de asistir a los partidos para que se provoquen incidentes. ¿Cuándo se acabarán de una vez para siempre estos espectáculos?

ARENAS F. C., 3; SPORTING CLUB, 1.—A las cuatro se enfrentaron estos equipos. Después de un partido entretenido vencieron los areneros por 3 a 1. El arbitraje del señor Hoyos, bien e imparcial.

EN GUARNISO: CULTURAL DEPORTIVA, 4; FORTUNA CAMARGO, 1.—A las tres, ante numeroso público, se celebró este partido, en el que se pudo apreciar algo de superioridad en la Cultural, los cuales, sin grandes esfuerzos, vencieron por 4 a 1. Arbitro por primera vez, bien, el señor Castanedo.

EN OBREGON: UNION MONTANESA, 4; BARRIO SPORT, 0.—Partido fácil fué éste para los del Escobedo, los cuales supieron vencer sin esfuerzos por 4 a 0. El partido fué bien arbitrado por el señor Sánchez. Ahora a esperar el domingo el partido cumbre Escobedo-Camargo.

CONVOCATORIAS Y AVISOS.—Notas oficiales de los Clubs

ARENAS F. C.—Se ruega a los jugadores acudan hoy, a las siete de la tarde, al bar Habana para tratar de asuntos de gran interés.—El presidente.

BOXEO «RISKO» ACPTA EL RETO LANZADO POR BOLIVAR

¿HABRA UNA GRAN VELADA DE BOXEO EN SANTANDER?

¿HABRA UNA GRAN VELADA DE BOXEO EN SANTANDER?

Nos ha visitado el excelente púgil santanderino Risko, siendo el motivo de su visita hacernos constar que está a disposición de Bolívar. Nos dijo, que como él tampoco quedó satisfecho de aquella actuación, en el próximo combate ha de hacer ver a su público y a Bolívar sus adelantos y su supremacía sobre el citado boxeador. También nos encargó saludásemos en su nombre a la afición santanderina, y que está deseando subir al ring para que compruebe ésta sus grandes progresos.

Queda complacido el simpático Risko.

Tenemos entendido que el próximo día 15 habrá en Santander una gran velada de boxeo, en la que nuestros más destacados boxeadores han de medir sus fuerzas con púgiles de gran categoría.

Brindamos a la Empresa organizadora de dicha velada, el combate entre Risko y Bolívar, por crearlo muy interesante.

Muebles ALBA. Los más modernos.

# LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

## LA COMISION SANTANDERINA EN MADRID

### CELEBRA UN CAMBIO DE IMPRESIONES Y TRAZA UN PLAN PARA SU GESTION

MADRID.—El Tratado comercial concertado por nuestro Gobierno con el de Holanda ha levantado vivas protestas de los ganaderos españoles, principalmente de los del Norte y Cataluña, en cuyas comarcas existen fábricas de quesos, incluso del llamado de bola.

La oposición resuelta que los representantes parlamentarios de esas provincias hicieron en las Cortes a la ratificación de este acuerdo comercial respondía a lo que de ellos exigían sus representados. Los ganaderos se consideraban extraordinariamente perjudicados con la aprobación de este Convenio, mientras que los naranjeros levantinos, por su parte, ven en él un adecuado medio para dar salida a sus productos. Es la lucha constante entre las diversas ramas de la producción y de la economía nacionales.

La gestación de este Tratado comercial ha sido larga, y desde el primer momento los ganaderos españoles dieron la voz de alarma, y Asociaciones tan importantes como la de Industrias de la Leche, Ganaderos de España, Unión Económica de Madrid, Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santander, Asociación Provincial de Ganaderos de Santander e Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de Barcelona, editaron una Memoria con el título de «Algunas consideraciones acerca del Tratado de comercio hispanoholandés», que elevaron al Gobierno. Se analiza en este trabajo la balanza comercial entre ambos países, para sacar la conclusión de que es desfavorable al nuestro. Se sienta como conclusión que los ganaderos holandeses no contaban con una base seria para solicitar la reducción en el arancel español sobre los quesos. Quizá la afirmación más importante de este trabajo sea aquella que se refiere a la protección que el Gobierno holandés dispensa a la mantiguilla, al queso y a la leche condensada, destinados a la exportación, por medio del llamado «fondo de crisis». Esta protección representa, en moneda española, nada menos que 430 pesetas por kilo de mantiguilla; un «dumping», en suma, cabal y perfectamente caracterizado.

Esto, unido a que la leche fresca empleada para la fabricación de quesos de bola es aproximadamente 150 por 100 más cara en España que en Holanda, hace que la competencia sea insostenible por nuestra parte.

Al discutirse en las Cortes la ratificación del Tratado comercial con Holanda, el Gobierno prometió compensar a los ganaderos españoles a cambio de los perjuicios que pueda irrogarles la vigencia de este Convenio.

El día 23 de noviembre fueron convocadas en una reunión de diputados de la provincia de Santander, con representantes de la Asociación General de Ganaderos y de industrias lácteas, y se acordó formular al ministro de Industria y Comercio, las siguientes peticiones:

- Primera. Que se subvencione a los fabricantes de queso con la cantidad de 10 céntimos por litro de leche de vaca que se transforme en queso.
- Segunda. Que se prohíba de manera absoluta la importación de carnes congeladas, derogando el decreto de 20 de octubre último.
- Tercera. Que se pongan en vigor con la máxima eficacia las disposiciones dictadas sobre el fraude de la margarina.
- Cuarta. Que a las lanas que vengán en las pieles de ganado lanar, y que son aforadas como pieles, se

haga pagar como lanas, evitando el fraude que se está realizando.

Quinta. Que se contingente la importación de leche en polvo.

Sexta. Que los quesos que se importen de Holanda tengan como máximo el 40 por 100 de materia grasa.

Séptima. Que se derogue la disposición de 31 de enero de 1933 que señalaba a las vacas para importar una riqueza de materia grasa de 2,80, y en su lugar se ponga en vigor el contenido de la Real orden de 9 de noviembre de 1929, que marcaba como mínimo de materia grasa el 3,50.

En la Secretaría general de la Asociación General de Ganaderos, donde se nos facilitaron estos datos, nos dijeron que se siguen los trabajos cerca del Gobierno para conseguir las prometidas compensaciones a los perjudicados con la aprobación del Tratado de comercio hispanoholandés.

Estos días se encuentra en Madrid una Comisión, integrada por representantes de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Santander, así como de la Asociación de Ganaderos de aquella provincia, que en unión de la Asociación General y demás entidades interesadas en el problema gestionará del Gobierno las medidas que eviten la ruina de la producción ganadera.

Si a la crisis del mercado de la carne se une ahora la de la leche, la campaña nacional, que tan duros golpes ha recibido, quedará en una situación tal de postración, que reavivarla será cosa imposible en muchos años. Es tan aguda la crisis del mercado de la carne, que en los establecimientos que la Asociación General de Ganaderos de España tiene en el Matadero de Madrid hay reses que tienen que esperar allí hasta veintidós días. Todo esto sin que sea un hecho la importación de carne congelada procedente del Brasil y la Argentina.

En relación con esto nos rogaron que hiciésemos la aclaración a ciertas informaciones de Prensa sobre las gestiones de nuestra Comisión comercial en la Argentina. Se decía en estas informaciones que los ganaderos españoles se mostraban dispuestos a admitir la importación de carne de vacuno a condición de que fuese en reses vivas. Nada más lejos de la verdad que esta afirmación: el criterio de la Asociación General de Ganaderos, contrario a toda importación de carne, sea ésta congelada o en vivo, no ha variado.

Tiene, pues, la ganadería nacional dos problemas pendientes y cuya resolución urge: el de la leche y sus industrias derivadas, planteados con caracteres agudos con este Acuerdo comercial con Holanda, y el de la amenaza de la importación de carne en momentos en que difícilmente encuentra salida en el mercado interior la nuestra. Por eso fueron las últimas palabras que nos dijeron los representantes de la Asociación General de Ganaderos de España: «Nuestros trabajos, nuestra actividad, hemos de dedicarnos a resolver tan vitales cuestiones.»

#### LOS COMISIONADOS SANTANDERINOS

La Comisión de fuerzas vivas y representantes de entidades montañesas que ha venido a gestionar del Gobierno, en unión de los diputados por Santander, sin distinción de matricias, que se les han determinado concesiones para aminorar los perjuicios que pueda producir a la industria de la leche y a la ganadería la ratificación del Tratado con Holanda, tienen también el propósito de gestionar en la capital de la República la solución de otros asuntos interesantes para aquella región, tales como la cuestión de abonos, protección a la ganadería, etcétera, etc. Y además, harán cerca del Gobierno otras peticiones de índole económica o comercial, aunque los representantes de Santander no han considerado oportuno facilitar la menor noticia sobre ellas, para no malograr en lo más mínimo las gestiones que piensan realizar.

Forman la Comisión citada el presidente de la Diputación de Santander señor Teira, el presidente de la Cámara de Comercio don José Saro, el presidente de la Asociación Provincial de Ganaderos don José Antonio Quijano, el presidente del Círculo Mercantil don César Ramosilla, el de la Liga de Contribuyentes, el secretario asesor agrónomo don Miguel Doaso Olasagasti, varios representantes de la Asociación general de Industrias Lácteas de España, don Guillermo Arnáiz de Paz, director de LA VOZ DE CANTABRIA, el presidente del Colegio de Agentes y Comisionistas de Aduanas don Fidel F. de Escalante, y el presidente de la Cámara de Comercio de Torrelavega don Santiago Sañudo.

Esta mañana los comisionados celebraron una reunión en los salones de la Casa de la Montaña, con asistencia de los diputados por Santander don Pedro Sáinz Rodríguez, don Santiago Fuentes Pila y don José María Valiente. En esta reunión se trazaron las líneas generales de las gestiones a realizar y forma en que han de llevarlas a cabo en la capital de la República. Para ello, los comisionados venidos de la Montaña, serán acompañados

## Representantes

en Santander, para la venta de altas novedades para señora y que esté bien relacionado en la modistería; lo desea importante casa de Barcelona. Ofertas por escrito indicando edad, extensas referencias, si ejerce algún cargo análogo y condiciones que desea al número 577. Pelayo, 11, Anuncios.—Barcelona.

en todo instante en cuantas gestiones hayan de realizar, por los diputados por Santander. Los comisionados a quienes se han unido algunos montañeses ilustres residentes en Madrid, han recibido igualmente el ofrecimiento desinteresado para apoyar sus aspiraciones y hacer cuanto les sea posible, de los subsecretarios de Gobernación y Justicia señores Benzo y Cebreros, ambos montañeses, y del director de Ganadería señor Díaz Muñoz, también de la Montaña.

En la reunión celebrada esta mañana se cambiaron impresiones y se trató de las visitas a realizar que comenzarán mañana, siendo presentados los comisionados a los ministros de Industrias, señor Orozco, y al de Agricultura, señor Jiménez Fernández. En esta reunión se redactaron unos escritos que mañana serán entregados a dicho ministro de Industrias y al director general del mismo Departamento. En este escrito se hacen constar, según nuestras noticias, las legítimas aspiraciones de los comisionados montañeses, en orden a las compensaciones que vayan a ser otorgadas por los perjuicios que les irroga la ratificación del tratado comercial con Holanda, y de las cuales ya se dio cuenta en otra ocasión al ministro y son conocidas en parte por haberlos nosotros transmitido.

Otra de las visitas que los comisionados realizarán mañana, es al comisario del Estado en los ferrocarriles del Norte para pedirle que infuya lo posible a fin de que se concedan lo antes posible las peticiones formuladas en mayo último, y que se refieren a algunas mejoras en las líneas, estación del ferrocarril del Norte, etc., etc.

Por la tarde de mañana, los representantes montañeses, en unión de los diputados por Santander, visitarán al ministro de Obras Públicas señor Cid.

En relación con las gestiones que estos comisionados realizan en Madrid, el diputado por Santander señor Fuentes Pila nos manifestó esta mañana, que mañana a las doce celebrarán una entrevista con el director de Comercio. A esta entrevista, asistirán especialmente los representantes de las industrias transformadoras de leche. El objeto de esta entrevista será buscar una fórmula para que la aplicación de tratado comercial con Holanda, últimamente ratificado, resulte lo menos gravoso posible la industria quesera española. Esta fórmula será fijada con arreglo a las aspiraciones de los comisionados montañeses y a las promesas formuladas por el ministro y el director general de Comercio. Se hará también por los comisionados algunas gestiones encaminadas a obtener mejoras para la industria de contingentación de la leche en polvo.

#### UNA RECEPCION

### EN HONOR DE LOS INGENIEROS QUE ACCIDENTALMENTE SE ENCUENTRAN EN MADRID

MADRID.—En el local del Instituto de Ingenieros Civiles se ha celebrado hoy la anunciada recepción en honor de los ingenieros jefes de Industrias de toda España que accidentalmente se encuentran en Madrid.

El presidente de la Asociación de Madrid ofreció el homenaje, contestando el jefe de ingenieros industriales de Madrid.

Luego hicieron uso de la palabra varios ingenieros.

### TEATRO PEREDA

Jueves 6 de diciembre  
TARDE: sección continua de 5,30 a 9  
NOCHE: a las 10,30

GRAN ESTRENO  
Audiencia Imperial  
genial creación de  
MARTA EGGERTH

La música de Johann Strauss, maravillosamente ejecutada y cantada, da realce a esta película que podrá contarse entre todas las grandes acontecimientos del año.

### ANGEL GOMEZ DE LA CASA

Epitafios de los niños.  
Piazza de la Esperanza, 2, primero  
Teléfono 10-47.

### C. AGUILERA

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.  
AMOS DE ESCALANTE, 8, 2.  
Teléfono 28-30

## LA SESION DE AYER EN LAS CORTES

### SE REUNEN LOS JEFES DE MINORIA Y ACUERDAN QUE PROCEDE LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

#### LA SESION DE AYER

MADRID.—La sesión de hoy, en la Cámara, comenzó a las cuatro y cuarto de la tarde bajo la presidencia del señor Alba.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor GARCIA GUILARRO formula una pregunta sobre la posible incompatibilidad del señor AYASTI.

El PRESIDENTE le dice que para estudiar este caso se reunirá la Comisión de Incompatibilidades.

El señor SAINZ RODRIGUEZ defiende una proposición incidental en la que pide que se den normas para la aplicación de la previa censura.

Dice que parece que la censura se ha establecido para defender a los revolucionarios y a determinados ministros.

Muestra textos de «A B C» en los que se atacaba a los socialistas, que han sido tachados por la censura.

Agrega que la censura prohíbe todo elogio a los militares y también toda noticia sobre el proceso al hijo del presidente de la República. Lee un texto tachado del señor Alba.

El PRESIDENTE: Figúrese S. S. lo que yo diría acerca de lo que S. S. pronunció en el banquete al general Berenguer.

El señor GOICOECHEA protesta de que el presidente intervenga de ese modo.

El PRESIDENTE: Otra vez por el permiso a S. S.

El señor SAINZ RODRIGUEZ termina protestando de que se permita vender en plena Puerta del Sol libros de propaganda.

El señor MORENO HERRERA lee también diversos textos tachados por la censura.

Dice que a «La Epoca» se le tacha un artículo de la J. A. P.

El señor PEREZ MADRIGAL: Lo que se prohíbe es la propaganda monárquica.

El señor MORENO HERRERA continúa diciendo que la censura prohíbe llamar heroico al teniente coronel Yague, el salvador de Oviedo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI: El único, el único.

El PRESIDENTE dice que el Parlamento no puede conceder esos títulos.

El señor MORENO HERRERA termina preguntando si este Gobierno continúa con el espíritu antimilitarista de Azaña.

El señor FUENTES PILA interviene para denunciar desacuerdos cometidos por la censura en Santander.

Don HONORIO MAURA protesta de la recogida de un libro de «El Caballero Andaz».

Dice que los periodistas se quejan de que la censura es ahora más dura que cuando la Dictadura.

El PRESIDENTE: Entonces se prohibía la publicación de las sentencias del Supremo.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que como periodista sabe que el Gobierno sufre mucho con la censura y que los periodistas deben comprenderlo así y sacrificarse. Agrega que no se cohiben los elogios al Ejército, pero con el teniente coronel Yague quiere la monarquía hacer un pedestal. Lo que pasa (dirigiéndose a los monárquicos) es que veis que el Ejército ha entrado en la República y la República es España. (Grandes protestas de los monárquicos.)

El ministro de la GOBERNACION interviene para decir que este asunto debió plantearse en su despacho particular. Dice que debe existir la censura; todos lo entienden así. Todas las campañas en las que se ataca a los altos Poderes y se elogia la criminalidad tienen que ser necesariamente impedidos. Ruega a los diputados que por patriotismo no insistan en debates vejatorios. Si se empeñan en lo contrario, pueden producir una situación difícil que en modo alguno tolerará la República. Por encima de todo debe estar el amor a la Patria.

Se rechaza la proposición del señor Sáinz Rodríguez y se pasa a discutir el proyecto sobre Arrendamientos rústicos.

El señor CASANUEVA, popular agrario, expone lo que es el dictamen de la Comisión. Dice que ya existía anteriormente un proyecto de arrendamientos; pero como la aplicación del mismo supondría mucho tiempo, su minoría acordó presentar un voto particular al mismo, habiendo sido designado él para su defensa. El orador defiende dicho voto particular y recuerda la gestación que tuvo el proyecto.

El señor DEL RIO dice que su proyecto fué elogiado por «El Debate».

El señor CASANUEVA le contesta diciendo que la opinión de «El Debate» no le obliga a él lo más mínimo. Expone a continuación algunas deficiencias que se observan en el proyecto, por lo que se refiere a la inscripción en los Registros de la Propiedad. Pide a la Cámara que se apruebe la ley antes del día 10 de enero para que en el oto-

## FRANCES

Enseñanza esmerada y rapidísima del verdadero francés norteno. Pronunciación perfecta. Método racional de conversación, que no cansa a los alumnos. Profesor DELION, Pablo Iglesias, 28 (chalet).

El próximo pueda ser aplicada en toda España.

El señor VELAYOS, de la Comisión, contesta brevemente al señor Casanueva. Juzga irregular la admisión del voto, pues la Comisión no ha deliberado aún sobre él.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, presidente de la Comisión, dice que esta deliberación en breve sobre el voto, que será estudiado con todo detenimiento.

Se suspende este debate y se pasa a discutir el proyecto sobre el régimen transitorio de Cataluña.

El señor BAU, tradicionalista, dice que no hay más solución que la derogación del Estatuto.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ, radical disidente, dice que el Estatuto fue concedido después de un plebiscito mandado.

Prende hablar el señor TRAVAIL, de la Esquerra, por el clamor que se produce en la Cámara le obliga a sentarse sin hacer uso de la palabra.

El señor Izquierdo Jiménez continúa su discurso y dice que en aquel plebiscito para la concesión del Estatuto no votó más que un veinte por ciento aproximadamente.

Dice a la Lliga que si no se distingue más en su amor españolista será derrotada en las próximas elecciones que se celebran. Habla de la actuación de algunos partidos políticos y se refiere al pacto de San Sebastián, en el que, según se dice, hubo algunos elementos extranjeros. (Rumores.) Dice que está seguro de que si no se cortan de raíz muchas de las cosas que están ocurriendo en Cataluña, la República no perdurará. Termina manifestando que el Estatuto tiene que ser derogado. (Aplausos en la Ceda y los monárquicos.)

El señor RECASENS SICHES, dice que a veces el incumplimiento de las leyes no es argumento para derogarlas. La mayoría de los catalanes son catalanistas y por tanto no hay más remedio que concederles la autonomía.

El señor ALBINANA manifiesta que el Estatuto ha muerto y que sus restos han sido enterrados en una cloaca. Niega que el Estatuto tenga rango constitucional. Señala que no hay que hacer caso de las frases de patriotismo del señor Cambó, pues también las pronunciaba Santaló y luego se rebeló con su cuadrilla. Ataca la autonomía universitaria de Cataluña, y dice que los catódricos de Barcelona han robado 80.000 pesetas.

El señor TRIAS DE BES: Eso es una infamia, y yo como catedrático de Barcelona no puedo tolerarlo.

El señor ALBINANA: Pues rectifique S. S. lo que quiera.

Califica a la Lliga de serpiente. Un DIPUTADO: ¡Lagarto, lagarto! Termina el señor Albinana atacando el Estatuto y diciendo que si las derechas quieren que subsista el Estatuto de Cataluña, ello representará que desean la retroactividad del pacto de San Sebastián.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

#### INFORMACION DE PASILLOS DESPUES DE LA SESION

##### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

El señor Alba, al recibir a los periodistas terminada la sesión les dijo que se había celebrado la reunión de los jefes de minorías. En esta reunión se ha estimado que la aprobación mecánica de los presupuestos debe ir precedida de una intensa labor de las Comisiones. En este sentido la Comisión de presupuestos trabajará sobre la propuesta del señor Gil Robles. Por tanto, por mucha prisa con que se quiera llevar a cabo esta labor, fácil se comprenderá que no quedará terminada antes de Nochebuena. Añadió que el ministro de Hacienda en vista de ello había cedido en su propósito de aprobar los presupuestos. Se ha convenido también en proponer a la Cámara sesiones matutinas, que por lo general, son preferidas a las nocturnas.

Mañana, en primer lugar, irá un proyecto de recargo tributario con destino a las construcciones de escuelas, a continuación un dictamen de la Comisión de Estado sobre el tratado antitélico de Río Janeiro y después los suplicatorios y a continuación la ley de arrendamientos y si queda tiempo, el debate sobre Cataluña.

#### SOBRE LA INTERVENCION DE DON CIRILO DEL RIO

Preguntado don Cirilo del Río si intervendría en la discusión del dic-

tamen sobre la Ley de Arrendamientos, dijo que si se le aludía, sí hablaría.

#### LA VUELTA DE LOS SOCIALISTAS

La Directiva de la Agrupación socialista persiste en su actitud de abstención parlamentaria, según ha manifestado uno de sus miembros esta tarde, pues, según ha dicho, no han cambiado en nada las circunstancias.

#### REUNIONES DE MINORIAS

Se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría de la Lliga, cambiándose impresiones sobre el debate acerca del régimen transitorio de Cataluña y los presupuestos.

También se reunió la minoría tradicionalista para tratar de diversos asuntos.

La minoría nacionalista reunió igualmente con asistencia del señor Isusi, destacado elemento que ha venido a Madrid para asistir a esta reunión, en la que se trataron asuntos de régimen interior.

#### REUNION DE JEFES DE MINORIAS.—SE ACUERDA LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Esta tarde conferenciaron ampliamente en el Congreso el señor Alba y los jefes de minorías, asistiendo también a la conferencia algunas destacadas personalidades, para llevar a un acuerdo en la fórmula sobre autorizaciones para resolver el problema presupuestario. Asistieron entre otros, los señores Calvo Sotelo, Calderón y Chapaprieto. Triunfó en la reunión el criterio del señor Calvo Sotelo al que se unió el señor Chapaprieto. Se acordó ir a la prórroga de los presupuestos y a la discusión inmediata de la ley de autorizaciones. El señor Chapaprieto dijo que no se había fijado el plazo para la actuación de dicha Comisión, pero suponía que sería de unos meses. La actuación de esta Comisión tendrá como base la propuesta formulada por el señor Gil Robles. No se discutirá el proyecto actual de presupuestos mientras no sean discutidas las leyes tributarias, a las que el señor Marraco introducirá algunas modificaciones.

El señor Marraco que también asistió a la reunión, al salir, dijo a los periodistas:

—Se ha acordado la prórroga de los presupuestos, pero no hay crisis.

#### DE UNA ESTAFA

### SE DICE QUE HA SIDO DICTADO AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA EL CONDE DE VILLAPADIARNA

MADRID.—Se asegura que por el juez instructor del sumario se ha dictado auto de procesamiento contra el conde de Villapadiarna, como autor de una estafa cometida hace algún tiempo.

GRAN CINEMA  
HOY jueves - A las 7,15 y 10,30  
GRAN MODA  
ESTRENO  
de la grandiosa producción



Uno de los mayores acontecimientos del año y de reciente éxito en el cine «Capitol», de Madrid.

BUTACA tarde 2,00 - noche 1,50  
GRADERIA - 0,75 - - 0,50

Salón Victoria - A las 7,15 y 10,30: «DE PARRANDAS», por Tardío y Greigton Charney. Butaca 0,75.

Sala Narbón - A las 7,15 y 10,30: «DE PARRANDAS», por Tardío y Greigton Charney. Butaca 0,75.

Salón Victoria - «EN EL PROFUNDO DEL MAR», por Sally O'Neil y Greigton Charney. Butaca 0,75.

Popular Victoria - «EN EL PROFUNDO DEL MAR»

Pabellón Narbón - «LA BATALLA»

**MARIA LISARDA**  
HOY jueves - A las 7,15 y 10,30  
GRAN MODA  
Presentación de la emperatriz de las estrellas  
**MARLENE DIETRICH**  
en la producción PARAMOUNT dirigida por JOSEPH VON STERNBERG  
**CAPRICHIO**  
**IMPERIAL**  
un alarde cinematográfico que hace revivir ante nuestros ojos el esplendor y galantería de una época.  
Completará el programa:  
**EL RATON VOLADOR**  
magnífico dibujo en colores de la producción de WALT DISNEY para 1934-35, exclusiva de esta empresa.  
PRECIOS DE CC-STUMBRE  
Butaca Patio tarde 2,00-noche 1,50  
» Prai. » 1,75- » 1,25

**TEATRO PEREDA**  
Jueves 6 de diciembre  
TARDE: sección continua de 5,30 a 9  
NOCHE: a las 10,30  
GRAN ESTRENO  
Audiencia Imperial  
genial creación de  
MARTA EGGERTH  
La música de Johann Strauss, maravillosamente ejecutada y cantada, da realce a esta película que podrá contarse entre todas las grandes acontecimientos del año.  
**ANGEL GOMEZ DE LA CASA**  
Epitafios de los niños.  
Piazza de la Esperanza, 2, primero  
Teléfono 10-47.  
**C. AGUILERA**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.  
AMOS DE ESCALANTE, 8, 2.  
Teléfono 28-30

GRAN CINEMA  
HOY jueves - A las 7,15 y 10,30  
GRAN MODA  
ESTRENO  
de la grandiosa producción  
**LA BATALLA**  
ANNABELLA  
CHARLES BOYER  
INKJINOFF  
Uno de los mayores acontecimientos del año y de reciente éxito en el cine «Capitol», de Madrid.  
BUTACA tarde 2,00 - noche 1,50  
GRADERIA - 0,75 - - 0,50  
Salón Victoria - A las 7,15 y 10,30: «DE PARRANDAS», por Tardío y Greigton Charney. Butaca 0,75.  
Sala Narbón - A las 7,15 y 10,30: «DE PARRANDAS», por Tardío y Greigton Charney. Butaca 0,75.  
Salón Victoria - «EN EL PROFUNDO DEL MAR», por Sally O'Neil y Greigton Charney. Butaca 0,75.  
Popular Victoria - «EN EL PROFUNDO DEL MAR»  
Pabellón Narbón - «LA BATALLA»

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE DE MADRID SOBRE LA ACTUACION DE LA UNION DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES

MADRID.—El alcalde de Madrid ha manifestado que la Unión de Municipios españoles ha acordado contra la suscripción en favor de los voluntarios de la región asturiana...

NOTICIAS DE POLITICA

SANTANDER EN LA «GACETA»

MADRID.—La «Gaceta» publica hoy un orden de Trabajo prorrogando un mes la licencia que por enfermedad disfruta doña Norberta...

«DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA»

El diario oficial de Guerra publica hoy confirmando la concesión de una medalla militar a varios jefes y oficiales que se mencionan, por sus actuaciones durante los pasados sucesos revolucionarios de Asturias.

EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

En las habitaciones particulares del presidente de la República se celebró ayer un almuerzo de despedida al embajador del Brasil y su esposa que parten a París.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El señor Leroux al recibir a los periodistas, les dio cuenta de haber sido visitado por los generales Mola, Orgaz, Carrasco, Cabanellas y Beda. Recibió también a una Comisión de la Federación de Sociedades económicas presidida por el señor Carrión, y a los señores Ferrerchea y Carrasco, diputado a Cortes, y miembro del Tribunal de Garantías aquél.

EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas ha verificado la cantidad de 31.500 pesetas, acordada por los contratistas del ministerio para la suscripción pro fuerza pública. Recibió la visita del jefe de la base naval de Cartagena, señor Orvego, que se interesó por los canales del Estrecho, y a otras personas.

EN EL MINISTERIO DE ESTADADO

El ministro de Estado recibió al Nuncio de S. S., a los embajadores de Argentina, Brasil, Portugal, Francia y a los ministros y encargados de Negocios extranjeros, y al Comité organizador de la Tercera Feria del Libro. También recibió al jefe de la Oficina de Turismo española en París.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación al recibir a los informadores les dijo que tenía ninguna noticia que comunicarse.

TOMA DE POSESION

Ha tomado hoy posesión de su cargo de consejero representante del Estado en el Banco de España el señor Sandoz.

UNA NOTA DE LA LEGACION DEL URUGUAY

La Legación de la República del Uruguay ha facilitado a la Prensa una nota en la que se dice que carecen en absoluto de fundamento las noticias que se publican acerca de acontecimientos de carácter político en aquella nación, que es absolutamente normal la situación.

JOAQUIN SANTIUSTE

DEL SANATORIO MADRAZO GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6 WAD-RAS 5, 1.º—Tel. 13-63.

DEL FRACASADO MOVIMIENTO SEDICIOSO EN ASTURIAS CONTINUAN LAS DETENCIONES Y LA RECOGIDA DE ARMAS Y DINERO

UNA MISA DE «REQUIEM»

MADRID.—Esta mañana se celebró en la iglesia de las Calatravas una misa de «Requiem» por las almas de los artilleros y demás muertos durante la última revuelta.

LA COMISION DESIGNADA PARA EL REPARTO DEL IMPORTE DE LA SUSCRIPCION PRO FUERZA PUBLICA

MADRID.—Se reunió la Comisión formada por los señores Martínez de Velasco, Aizpún y Jalón, que entiende en la distribución de los fondos recaudados en la suscripción pro fuerza pública, cambiando impresiones, sin que se adoptara ningún acuerdo concreto.

El señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas que lo que más le habrá que estudiar será la forma de distribuir las cantidades que correspondan a la Guardia civil, pues sabido es que este benemérito Instituto no puede aceptar, según su reglamento, donativos en metálico. En su consecuencia, es posible que estas cantidades sean destinadas a las instituciones benéficas de dicho Centro y para la concesión de becas.

El subsecretario de la Presidencia, que también asistió a la reunión, dijo, hablando con los informadores, que en el Banco de España se había depositado la cantidad de 8.245.252 pesetas. Hay que agregar la cantidad de pesetas 1.250.000 que han sido recaudadas después de ingresada la anterior cantidad en el Banco, y 1.122.514 pesetas recaudadas en el periódico «A B C».

LLEGADA A MADRID DEL SEÑOR ALARCON

MADRID.—Anoche llegó a Madrid, procedente de Cádiz, el juez especial señor Alarcón. Manifestó a los periodistas que venía satisfecho de sus actuaciones en Cádiz, donde encontró interesantes documentos que quizá marquen nuevas orientaciones.

EL MINISTRO DE JUSTICIA RECIBIE A DOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

MADRID.—El ministro de Justicia recibió la visita de los diputados socialistas Prat y Martínez Hervas, los cuales le dieron cuenta de que en la cárcel de Alcabete hay algunos detenidos contra los que no se ha dictado aún auto de procesamiento. Le dijeron también que como algunos de ellos se encuentran enfermos, sería conveniente mejorar en algo su situación.

REUNION DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

MADRID.—Se reunió hoy el pleno del Tribunal de Garantías. El secretario general de dicho alto Tribunal, señor Serrano Pacheco, manifestó que se había acordado dictar auto de procesamiento contra todos los ex consejeros de la Generalidad, a excepción de Companys, para quien, como diputado a Cortes que es, habrá que pedir la concesión del suplicatorio. Continuará, por tanto, por ahora a disposición del Tribunal Supremo.

LA CONCISA DECLARACION DEL DIPUTADO HERNANDEZ ZANCAJO

MADRID.—Esta mañana estuvo en la cárcel la Comisión de Suplicatorios para que el diputado Hernández Zancajo firmara la declaración que prestó; que consiste tan sólo en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir. Esta es la declaración que tuvo que firmar el diputado socialista. Por la tarde, a la salida de la reunión que la Comisión celebró en una de las secciones del Congreso, el presidente de ella dijo que se ha-

denegado los suplicatorios solicitados contra Martínez Arranz, Amador Fernández y Sáinz Rodríguez por la publicación de algunos artículos en diversos periódicos, y otro contra Hernández Zancajo por tenencia de una pistola. En cambio se ha concedido el suplicatorio contra este último diputado con motivo de los sucesos revolucionarios.

PARECE QUE A LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD NO SE LES CONCEDERA LA LIBERTAD PROVISIONAL

MADRID.—En la sesión que mañana celebra el Pleno del Tribunal de Garantías se dará cuenta a los vocales, del mismo del auto de procesamiento dictado contra los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña. Parece que por la gravedad de los sucesos no se podrá conceder la libertad provisional en el caso de que fuera pedida.

HOMENAJE A UNOS INGENIEROS MUERTOS

MADRID.—Esta tarde en la Escuela de Minas tuvo lugar el homenaje a la memoria de los ingenieros señores Durán, padre e hijo, don Rafael del Río y don Rafael Rodríguez Arango, vilmente asesinados por los elementos revolucionarios durante los sucesos de Asturias.

HALLAZGO DE NOVENTA Y TRES MIL PESETAS

OVIEDO.—Un grupo móvil de los que realizan investigaciones para el hallazgo de armas, encontró hoy una cajita conteniendo la cantidad de 93.000 pesetas, que se supone procedan de un asalto a una casa particular durante los sucesos.

COMO FUERON FUSILADOS LOS HERMANOS DE LA DOCTRINA CRISTIANA

OVIEDO.—El detenido Máximo Gómez, complicado en los sucesos revolucionarios y uno de los que tomaron parte en el fusilamiento de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, de un Padre agustino y del teniente coronel de Carabineros en Turón, ha relatado la forma en que se llevó a cabo el hecho. Ha manifestado que engañados sacaron a los detenidos llevándolos a las tapias del cementerio donde los pusieron en fila para efectuar el fusilamiento. El revolucionario apellidado Castañón, fue el que dió la voz de fuego.

MAS HALLAZGOS DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

OVIEDO.—Ha sido excelentemente acogida la idea de tributar un homenaje al comandante de la Benemérita Doval, idea que han recogido y comenzado a propagar la prensa, entidades oficiales y el Ayuntamiento y la Diputación.

En Sau Claudio fueron encontrados hoy cuatro fusiles, 35 mosquetones, cuatro carabinas, un revólver, una pistola, tres escopetas, un millar de cartuchos de fusil y 34 cartuchos de dinamita. En Laviana han sido encontrados

también algunas armas y municiones. En Tineo, los revoltosos oponen alguna resistencia, y no quieren entregar las armas.

En Pola de Siero ha sido detenido el significado revolucionario Faustino González. En La Felguera han sido encontrados 4 fusiles, 325 cartuchos de mauser y algunas otras armas.

En Mieres, en los barrios de Pajía y Valdecuna, fueron encontradas 61 armas de fuego.

Talonarios-tarjetas-cartas-sobres en EDITORIAL MONTANESA Marcos Linazasoro, 19. Teléfono 15-53

PARA LA FUERZA PUBLICA

BARCELONA.—Un representante de la Generalidad ha hecho entrega en el Gobierno civil de la cantidad de 16.729,86 pesetas con destino a la suscripción pro fuerza pública.

EN LAS MINAS DE LEON SE TRABAJA NORMALMENTE

LEON.—En las minas de esta cuenca se trabaja normalmente. En la cuenca de Santa Lucía se exporta más carbón que antes. Solamente por la Sociedad Vasco-Leonesa se están embarcando quinientas toneladas diarias. Se observa que el carbón leonés es superior al asturiano en algunas especialidades tales como la antracita.

UNA NOTA SOBRE LA FORMA EN QUE SE LLEVO A CABO LA DETENCION DE GONZALEZ PEÑA

OVIEDO.—En la Delegación de Orden Público se ha facilitado una nota sobre la forma en que se llevó a cabo la detención del cabecilla revolucionario González Peña.

Se dice en dicha nota que el día 30 de noviembre tuvo el comandante Doval noticias de que González Peña merodeaba por algunos valles cercanos al lugar en que ahora ha sido detenido.

En vista de ello, la fuerza fué destacada por Moreda, con objeto de ejercer vigilancia estrecha, sospechándose que González Peña estuviera por allí.

El sábado, el comandante Doval recibió al agente de Policía señor Del Río, el cual le comunicó que el director del Banco de España, señor Mendoza, había recibido una confidencia en la que se comunicaba que González Peña debía hallarse por Sotondrio y que tenía el propósito de dirigirse a Gijón para ver si podía huir. Se efectuaron algunas pesquisas por Moreda y otros lugares, que dieron como resultado la detención de Eugenio García, revolucionario destacado, el cual, interrogado, no aportó ninguna luz sobre los pasos de González Peña.

El comandante Doval dió orden al agente señor Del Río para que en unión de algunas fuerzas se trasladara a Sotondrio y practicara determinadas detenciones.

Como quiera que las pesquisas seguidas como consecuencia de la confidencia del director del Banco de España dieran buenos resultados, en la madrugada del lunes se cortaron todas las comunicaciones, con objeto de que González Peña no pudiera tener la menor noticia de la forma en que estaba distribuida la fuerza.

Se agregan en la nota detalles ya conocidos por las informaciones publicadas, y se añade que, concretado el lugar donde debía hallarse González

Peña, se registraron algunas casas de Ablaña, sin que estos registros dieran resultado. Finalmente se llevó a cabo el registro en la casa de la viuda de Montoto, donde, como se sabe, fué detenido el cabecilla, sabiéndose también la forma en que lo fué por el propio comandante Doval, todo lo cual se hace constar en la nota.

EN SOTONDRO SON RECUPERADAS 93.400 PESETAS

OVIEDO.—Han sido recuperadas en Sotondrio 93.400 pesetas que se cree pertenecían al total de lo robado en el Banco de España.

A ENTERARSE DE LA SUERTE DE SU HERMANO

BARCELONA.—Esta tarde, visitó al auditor un hermano de Companys que fué a enterarse de si era cierto que los ex consejeros de la Generalidad detenidos iban a ser trasladados de un modo u otro a Madrid. El auditor le contestó que hasta el momento no tenía la menor noticia sobre el particular.

SIGUEN LAS DETENCIONES EN GIJON

GIJON.—El grupo móvil de la Benemérita continúa practicando detenciones de elementos complicados en los últimos sucesos revolucionarios. Hoy ha sido detenido un individuo apodado «el Talao», elemento peligroso que intervino en los asaltos a dos cuarteles de la Guardia civil. Era agente de enlace de los revolucionarios. En los montes de Turaña ha sido detenido otro individuo llamado Luis Montes, que actuaba como cabo en las fuerzas de choque de los elementos revolucionarios.

Se han practicado también otras detenciones de menor importancia. Continúan hallándose armas y explosivos.

EN EL SUPREMO

SE ACEPTA EL RECURSO CONTRA LA SENTENCIA DEL COMANDANTE ROJAS

MADRID.—En la Sala segunda del Supremo se vió hoy el recurso interpuesto por la representación del capitán Rojas, contra la sentencia de la Audiencia de Cádiz que le condenó por su intervención en los sucesos de Casas Viejas. El defensor del capitán Rojas fundamenta su recurso por quebrantamiento de forma, ya que no se aceptó la comparecencia de Azaña, Casares Quiroga, Cabanellas y del Pozo. Dice que el capitán Rojas obró cumpliendo órdenes superiores.

El fiscal coincidió con el criterio del abogado defensor en que hubo desigualdad de trato y entiende que, por tanto, el recurso debe ser admitido.

El presidente declara que queda admitido el recurso y pendiente de sentencia, hasta la comparecencia de Azaña, Casares Quiroga, Cabanellas y del Pozo, a quienes se les escuchará oralmente.

INFORMACION DEL PAIS VASCO

EN UN ABORDAJE REGISTRADO EN EL RIO NERVION, DESAPARECE UN MONTAÑES, TRIPULANTE DE UN BOTE

BILBAO.—En un abordaje registrado ayer en el río Nervión entre un buque mercante y un bote, desapareció uno de los tripulantes de este último, de oficio barquillero, de veintiséis años de edad, llamado Francisco Corral López, natural de San Pedro del Romeral, en la provincia de Santander.

De las averiguaciones practicadas por las autoridades de Marina, resulta que el buque abordado es el «Astillero», de la matrícula de Santander, el cual hizo sonar repetidas veces su sirena para que el bote se apartara.

El buque ha sido autorizado para continuar a San Sebastián, después de haber prestado declaración ante el juez el capitán y sus tripulantes.

INFORMACION DE BARCELONA

AYER SE VERIFICO EL ENTIERRO DEL SEÑOR VILA, ASESINADO POR UN ANARQUISTA

BARCELONA.—Esta mañana se verificó el entierro del señor Vila, asesinado anteayer por un anarquista. No asistieron al fúnebre acto ni las autoridades ni representaciones de ninguna entidad. Antes se verificó la autopsia del cadáver. Este presentaba tres heridas de arma de fuego, penetrantes por la nuca con salida de la masa encefálica.

La Policía, en los registros practicados hoy, efectuó uno en un establecimiento de bebidas titulado «Flor de Mayo», situado en el número 4 de calle de Wad Ras. Se procedió a la detención de varios elementos de la C. N. de T. que allí se encontraban.

En un registro practicado en el interior del local halláronse algunos ejemplares anarquistas y sellos de coctización. Parece que ha quedado demostrado que allí fué donde se hiciera entrega a Murlas de la pistola con que asesinó al señor Vila.

De los treinta y ocho detenidos que hay por considerárseles complicados en este hecho, solamente tres han sido puestos hasta ahora en libertad.

INFORMACION DE ARAGON

IMPOSICION DE UNA MULTA DE 52.856 PESETAS A UN FABRICANTE DE HARINAS

ZARAGOZA.—El gobernador ha impuesto una multa de 52.856 pesetas a un fabricante de harinas de Sabada, llamado Ramón Palacios por haber falsificado una declaración de harinas.

DESPACHOS BREVES DEL EXTRANJERO

TEGUCIGALPA.—A consecuencia de un seísmo registrado en ésta, han quedado destruidas las ciudades de San Jorge, con 2.000 habitantes; San Fernando, con 1.500, y Encarnación, con 300.

Se ignora todavía el número de víctimas que haya podido haber.

HONOLULU.—Las gestiones realizadas para encontrar al aviador Ula y sus compañeros no han dado el menor resultado hasta ahora.

HABANA.—Comunican de Holguín que ha sido encontrado el cadáver de un norteamericano muerto a machetazos.

MEJICO.—Por decisión del Gobierno Cárdenas se ha ordenado el cierre del Club de Extranjeros, el casino de juego más grande del mundo, valorado en diez millones de dólares. La medida responde a la política que se propone seguir el nuevo Gobierno de terminar con el juego y la bebida. El casino estaba situado en las afueras y se había abierto hacia seis meses, siendo el punto de reunión favorito de los turistas. Se ha cerrado también el Casino de Cuernavaca.

MOSCU.—De la Agencia Tass: El cuerpo del comisario asesinado, señor Kirov, ha sido trasladado de Leningrado a Moscú.

En la estación de esta última ciudad esperaban la llegada del cadáver numerosas personalidades soviéticas y una inmensa muchedumbre, que a la llegada del tren que conducía el féretro se descubrió respetuosamente.

PARIS.—La Cámara de Diputados acabó en su reunión de la mañana la discusión de la Ley de Finanzas.

Por la tarde, el señor Flaminio depositó en la mesa de la Cámara los proyectos sobre el trigo y el vino, para los cuales pidió el carácter de urgentes. El problema del trigo se aprobó por 585 votos contra ninguno en contra, y el del vino, por 584 contra uno. A continuación se procedió a la discusión de los artículos reservados de la Ley de Finanzas.

ULTIMA HORA LOCAL

¿SON ESTOS LOS NUEVOS CONCEJALES

La casualidad nos depara a última hora de la noche, en la Redacción, a un amigo, que se dice muy enterado de la marcha de la política local.

Y nos da la noticia: —Supongo que ya sabréis los nombres de los nuevos concejales... —Sí, algo hemos oído por ahí... —contestamos vagamente, pero sin jugarle una mala pasada a ese axioma profesional de que el periodista tiene que estar enterado de todo.

—Entonces —continúa— sabréis que van por la Ceda don Vicente Gómez Acebo, don Francisco Sánchez y Sánchez, don Ladislao del Barrio, don Victoriano Urbina y don Manuel Velasco.

—Que sí, que algo hemos oído... —Y sabréis igualmente que aún faltan por designar cuatro más de esta fracción.

—Así parece. —Y, claro, también habréis oído que don José Castillo y don Tomás Ortueta serán igualmente concejales por el partido radical...

—También, también... —Y se marchó y nos dejó esta noticia, que aquí queda estampada a título de información.

necrológicas

DOÑA MANUELA ALDAGO SAINS DE LA MAZA

Profundo y sincero pesar produjo ayer en Veguilla de Soba y lugares limítrofes, el fallecimiento de esta bondadosa señora, viuda de Trueba, a la que se respetaba y quería por sus muchas virtudes, principalmente por sus sentimientos nobles y caritativos.

A cuantos lloran la muerte de esta virtuosa dama y de modo especial a sus apenados hijos Doña Salud, don Florentino y doña María Trueba Aldago; hermanas, doña Dolores y doña Eufrasia y demás distinguida familia, hacemos presente el testimonio sincero de nuestra condolencia por la desgracia que lloran.

RODRIGUEZ F. SIERRA

MEDICO RADIOLOGO Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia. Consulta de 10 a 1.—Muelle, 20. Teléfono 29-36.

Fernando Estrañi Enfermedades del sistema nervioso Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 CASTELAK, 1.—Teléfono 11-11

A. Abascal Ruiz PASEO DE PEREDA, NUM. 37 MEDICO ODONTOLOGO Teléfono número 25-33.

Piel - Vías urinarias - Secretas Dr. SOLIS CAGIGAL Por oposición, de la lucha oficial contra las enfermedades venéreas y de la piel. CONSULTA de 11 a 1 y de 4 a 7 PUNTIÑA, 3, 1.º

G. Ruiz Gutiérrez PIEL Y SECRETAS De doce a dos y de cuatro a seis. VELASCO, 7, PRIMERO

TOMAS CARRILLO OCULISTA M. SAUTUOLA, NUMERO 4 (Edificio Club Regatas) Teléfono 26-18.

SAIZ ANTOMIL MEDICO AP. DIGESTIVO, NUTRICION Y GLANDULAS ENDOCRINAS DE 11 A 1 Y 4 A 5 MUELLE, 34. Teléfono 1819

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER ODONTOLOGO Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 3 a 7 RAYOS X

Dr. Lierandi García Estómago, hígado e intestinos, Radiología, Cirugía de la especialidad. Amós de Escalante, núm. 10, 1.º Teléfono 1076.

VALLE DE ARAS

BUERAS

La fiesta de San Andrés

Brillante por todos los conceptos resultó esta fiesta, cuyo programa ya dimos a conocer días pasados a nuestros lectores.

Por la mañana hubo misa mayor a las nueve y media. Pronunció una plática el párroco del pueblo.

Por la tarde, en el corro de la iglesia, se organizó un animado baile. Este estuvo amenizado por un acordeón, que fué traído por el joven del mismo pueblo Juanito Abedo, que desinteresadamente ofreció sus servicios, ejecutando baillables muy selectos, que la juventud recibió con júbilo.

Resultó la fiesta bastante bien, ya que el día contribuyó con el sol resplandeciente.

PADRIERÍA

El próximo sábado se celebrará en el pueblo de este nombre la tradicional fiesta de su patrona la Purísima Concepción.

Por la mañana habrá misa mayor a las diez, en la que cantará las glorias de María un padre trinitario de la residencia de la Bien Aparecida.

Por la tarde y noche se celebrará animado baile en la explanada junto a la parroquia, amenizada por el clásico pito y tamboril.

Promete estar la fiesta muy animada, a juzgar por los preparativos y entusiasmos de la gente moza.

SAN PANTALEON

Un bautizo

El sábado último, día 1 del corriente, recibió las regeneradoras aguas del bautismo, en esta iglesia parroquial, una hermosa y robusta niña, hija de nuestro apreciable convecino don Domingo Gómez Sisniega, laborioso y culto empleado de este Ayuntamiento, y de su distinguida y bella esposa, doña Concepción Cano Madrazo. Actuó de celebrante el señor cura párroco, don Darío Díez, y a la recién nacida se le impusieron los nombres de Concepción Manuela. Fueron padrinos su abuelo materno, don Juan Cano Veci, y su tía, doña María Sisniega Peral.

Una vez efectuado el sacramento, los concurrentes a él se trasladaron a la casa de los padres de la nueva cristiana, y allí fueron obsequiados espléndidamente con chocolate, pastas y licores.

MATE. MUEBLES ECONÓMICOS

Primera Alameda, 28

Boda en puerta

El domingo pasado, día 2 del mes en curso, se leyeron en esta parroquia las primeras amonestaciones de los distinguidos jóvenes de esta localidad don Wenceslao Cueto Gómez y doña María Jesús Orejón Peña, que en breve contraerán matrimonio y a quienes con tal motivo enviamos desde estas columnas nuestra más sincera y expresiva felicitación.

Cultos religiosos

Son muy solemnes los que en honor de la Purísima Virgen se vienen celebrando estos días en el valle, mereciendo especial mención los que tienen lugar en esta capilla del colegio-convento de padres franciscanos y en la parroquia del pueblo de San Miguel.—C.

VARGAS

FUNCION TEATRAL

El domingo pasado tuvimos el gusto de asistir a la función teatral que el Cuadro artístico de Alceda, dirigido por los competentes y dignos maestros de aquella localidad, don Jesús y señorita Isabel, dieron en el Salón recreo de Vargas.

Una comedia de fino estilo, de emocionantes escenas, de elevado estilo cultural y educativo, traían los jóvenes y señoritas que componen dicho Cuadro, perfectamente ensayado, y que aquí, como en otros muchos pueblos donde la han representado, gustó muchísimo.

Reciban nuestra sincera felicitación las simpatísimas señoritas Madre Alegría, Sínclua Ruiz; Amparito Perras, Marina Gómez, Gluica Fernández, Paquita López, Aurea Gómez, Clotilde López, Joaquina Martínez, Carmina Mesones, Pilarín López y los inteligentes jóvenes Ramiro Blanche, Bautista Alonso, Pablo Mesones, Braulio del Olmo y Jesús Martínez.

A todos, nuestra sincera y entusiasta enhorabuena.

FIESTA DE LA PURISIMA

Con gran solemnidad y brillantez se viene celebrando todos los días acaabados la novena de la Purísima Concepción. El viernes haora confesiones y el sábado, día de la fiesta, comunión general. A las diez, misa solemne con sermón, a cargo de un reverendo Padre capuchino, y por la tarde, el santo rosario con cánticos y terminación de la novena.

DE SOCIEDAD

Se encuentra mejorado de las lesiones sufridas en los pasados días, en accidente de caídas, don Tomás Variñas, lo que celebramos grandemente.

También se halla restablecida de sus dolencias la respetable señora doña Urbana González.

Se encuentra indisputada la virtuosa señorita doña Zoa Quintana.

Nos enteramos de que la señora doña Amelia Martínez-Condé se halla muy aliviada, de lo que nos alegamos.—C.

AMBROSERO

LA FIESTA DEL PUEBLO

No en vano anuncié que la festividad de San Andrés, patrón del pueblo de Ambrosero, resultaría brillantísima si es que el tiempo lo permitía y, como el día amaneció espléndido, la fiesta resultó grandiosa de verdad.

La misa estuvo admirablemente cantada por el coro mixto. El sermón a cargo del R. P. Evangelista, capuchino de Montehano, fué elocuente y conmovedor.

La romería amenizada por el famoso "jazz-band" de Santuña se vio concurrida de numerosos forasteros que por ser la última del año no quisieron que pasara sin ellos divertirse.

La verbena a causa del intenso frío que hacía se vio algo deslucida, pero eso ya se esperaba.

En fin, que resultó todo muy brillante por lo que felicitamos a los jóvenes de la Comisión, al coro mixto y a su director don Mariano Fernández, a quien se debe el mayor éxito.

LOS NUEVOS QUINTOS

Ayer, martes, salieron de Gama para Santander con el fin de que les señalen el punto donde tienen que ir a servir a la Patria, los jóvenes, todos buenos amigos nuestros, Enrique Castillo, Marcelino Cruz, Carlos Fernández, José Cubas y Benito Fernández. El joven Modesto Cobo, que también es de la quinta, se encuentra en Valdecilla en observación, por lo cual creemos se libre por ahora.

Mucho nos alegramos que todos estos buenos amigos vayan destinados a buenos sitios y que cuando vengán lo hagan contentos y alegres como marcharon y con una salud rebotante.—C.

BARREDA

CENA DE DESPEDIDA

El sábado próximo pasado tuvo lugar en este pueblo una cena de despedida entre los jóvenes que marchan este año a cumplir sus deberes para con la Patria.

En la «echipanda» que estuvo muy bien servida por el acreditado establecimiento de Francisco Rodríguez, abundaron los chistes de buen gusto e improvisados discursos, alusivos al acto que se celebraba, reinando entre los asistentes la más franca camaradería.

Al acto asistieron José Llaño, Juan Guillín, Ramón Fernández, Hipólito Martínez, Cesáreo Iturbe, Isidro Martínez, Eduardo Martínez, Saturnino Villegas, Pedro del Álamo, Daniel Villar, X. X., y Ricardo de la Fuente. Este marcha destinado a San Sebastián.

En la «echipanda» que estuvo muy bien servida por el acreditado establecimiento de Francisco Rodríguez, abundaron los chistes de buen gusto e improvisados discursos, alusivos al acto que se celebraba, reinando entre los asistentes la más franca camaradería.

En la «echipanda» que estuvo muy bien servida por el acreditado establecimiento de Francisco Rodríguez, abundaron los chistes de buen gusto e improvisados discursos, alusivos al acto que se celebraba, reinando entre los asistentes la más franca camaradería.

En la «echipanda» que estuvo muy bien servida por el acreditado establecimiento de Francisco Rodríguez, abundaron los chistes de buen gusto e improvisados discursos, alusivos al acto que se celebraba, reinando entre los asistentes la más franca camaradería.

En la «echipanda» que estuvo muy bien servida por el acreditado establecimiento de Francisco Rodríguez, abundaron los chistes de buen gusto e improvisados discursos, alusivos al acto que se celebraba, reinando entre los asistentes la más franca camaradería.

En la «echipanda» que estuvo muy bien servida por el acreditado establecimiento de Francisco Rodríguez, abundaron los chistes de buen gusto e improvisados discursos, alusivos al acto que se celebraba, reinando entre los asistentes la más franca camaradería.

En la «echipanda» que estuvo muy bien servida por el acreditado establecimiento de Francisco Rodríguez, abundaron los chistes de buen gusto e improvisados discursos, alusivos al acto que se celebraba, reinando entre los asistentes la más franca camaradería.

En la «echipanda» que estuvo muy bien servida por el acreditado establecimiento de Francisco Rodríguez, abundaron los chistes de buen gusto e improvisados discursos, alusivos al acto que se celebraba, reinando entre los asistentes la más franca camaradería.

En la «echipanda» que estuvo muy bien servida por el acreditado establecimiento de Francisco Rodríguez, abundaron los chistes de buen gusto e improvisados discursos, alusivos al acto que se celebraba, reinando entre los asistentes la más franca camaradería.

En la «echipanda» que estuvo muy bien servida por el acreditado establecimiento de Francisco Rodríguez, abundaron los chistes de buen gusto e improvisados discursos, alusivos al acto que se celebraba, reinando entre los asistentes la más franca camaradería.

En la «echipanda» que estuvo muy bien servida por el acreditado establecimiento de Francisco Rodríguez, abundaron los chistes de buen gusto e improvisados discursos, alusivos al acto que se celebraba, reinando entre los asistentes la más franca camaradería.

En la «echipanda» que estuvo muy bien servida por el acreditado establecimiento de Francisco Rodríguez, abundaron los chistes de buen gusto e improvisados discursos, alusivos al acto que se celebraba, reinando entre los asistentes la más franca camaradería.

En la «echipanda» que estuvo muy bien servida por el acreditado establecimiento de Francisco Rodríguez, abundaron los chistes de buen gusto e improvisados discursos, alusivos al acto que se celebraba, reinando entre los asistentes la más franca camaradería.

En la «echipanda» que estuvo muy bien servida por el acreditado establecimiento de Francisco Rodríguez, abundaron los chistes de buen gusto e improvisados discursos, alusivos al acto que se celebraba, reinando entre los asistentes la más franca camaradería.

En la «echipanda» que estuvo muy bien servida por el acreditado establecimiento de Francisco Rodríguez, abundaron los chistes de buen gusto e improvisados discursos, alusivos al acto que se celebraba, reinando entre los asistentes la más franca camaradería.

En la «echipanda» que estuvo muy bien servida por el acreditado establecimiento de Francisco Rodríguez, abundaron los chistes de buen gusto e improvisados discursos, alusivos al acto que se celebraba, reinando entre los asistentes la más franca camaradería.

En la «echipanda» que estuvo muy bien servida por el acreditado establecimiento de Francisco Rodríguez, abundaron los chistes de buen gusto e improvisados discursos, alusivos al acto que se celebraba, reinando entre los asistentes la más franca camaradería.

En la «echipanda» que estuvo muy bien servida por el acreditado establecimiento de Francisco Rodríguez, abundaron los chistes de buen gusto e improvisados discursos, alusivos al acto que se celebraba, reinando entre los asistentes la más franca camaradería.

En la «echipanda» que estuvo muy bien servida por el acreditado establecimiento de Francisco Rodríguez, abundaron los chistes de buen gusto e improvisados discursos, alusivos al acto que se celebraba, reinando entre los asistentes la más franca camaradería.

En la «echipanda» que estuvo muy bien servida por el acreditado establecimiento de Francisco Rodríguez, abundaron los chistes de buen gusto e improvisados discursos, alusivos al acto que se celebraba, reinando entre los asistentes la más franca camaradería.

En la «echipanda» que estuvo muy bien servida por el acreditado establecimiento de Francisco Rodríguez, abundaron los chistes de buen gusto e improvisados discursos, alusivos al acto que se celebraba, reinando entre los asistentes la más franca camaradería.

En la «echipanda» que estuvo muy bien servida por el acreditado establecimiento de Francisco Rodríguez, abundaron los chistes de buen gusto e improvisados discursos, alusivos al acto que se celebraba, reinando entre los asistentes la más franca camaradería.

En la «echipanda» que estuvo muy bien servida por el acreditado establecimiento de Francisco Rodríguez, abundaron los chistes de buen gusto e improvisados discursos, alusivos al acto que se celebraba, reinando entre los asistentes la más franca camaradería.

En la «echipanda» que estuvo muy bien servida por el acreditado establecimiento de Francisco Rodríguez, abundaron los chistes de buen gusto e improvisados discursos, alusivos al acto que se celebraba, reinando entre los asistentes la más franca camaradería.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUM. 4

EL DIA EN TORRELAVEGA

ECOS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Oviedo, acompañado de su distinguida señora, nuestro estimado amigo don Jesús Bilbao.

Para Madrid ha salido el culto abogado don Román Gervasio Herrero.

De Valladolid han llegado a pasar las vacaciones de Navidad, los jóvenes estudiantes don José Gutiérrez Pereda, don Hermenegildo Fernández y don Manuel Juanco.

De Oviedo ha regresado el respetable señor don Emilio Alvarez.

CLINICA DE URGENCIA

En este benéfico establecimiento municipal han sido asistidos por los practicantes de turno:

Un soldado, de herida incisa en la región tenar de la mano izquierda.

José Pérez, de 3 años, de herida contusa en el frontal.

EL DESPAHO DE CARNES

El próximo sábado, fiesta de la Purísima, estarán abiertas las carnicerías durante todo el día hasta las cinco de la tarde, para compensar el cierre del viernes por la tarde y no abrir el domingo por ser día de descanso.

NO SE CELEBRA SESION

La sesión municipal, por no haberse podido llevar a efecto el día señalado, ha sido convocada la subsidiaria para mañana viernes, a la misma hora.

GRUPO ROJA ESPAÑOLA

Comité Local de Torrelavega.

Se recordará a todos los pertenecientes a la Ambulancia de este Correo.

Se recordará a todos los pertenecientes a la Ambulancia de este Correo.

Se recordará a todos los pertenecientes a la Ambulancia de este Correo.

Se recordará a todos los pertenecientes a la Ambulancia de este Correo.

Se recordará a todos los pertenecientes a la Ambulancia de este Correo.

Se recordará a todos los pertenecientes a la Ambulancia de este Correo.

Se recordará a todos los pertenecientes a la Ambulancia de este Correo.

Se recordará a todos los pertenecientes a la Ambulancia de este Correo.

Se recordará a todos los pertenecientes a la Ambulancia de este Correo.

Se recordará a todos los pertenecientes a la Ambulancia de este Correo.

Se recordará a todos los pertenecientes a la Ambulancia de este Correo.

Se recordará a todos los pertenecientes a la Ambulancia de este Correo.

Se recordará a todos los pertenecientes a la Ambulancia de este Correo.

Se recordará a todos los pertenecientes a la Ambulancia de este Correo.

Se recordará a todos los pertenecientes a la Ambulancia de este Correo.

Se recordará a todos los pertenecientes a la Ambulancia de este Correo.

Se recordará a todos los pertenecientes a la Ambulancia de este Correo.

Se recordará a todos los pertenecientes a la Ambulancia de este Correo.

Se recordará a todos los pertenecientes a la Ambulancia de este Correo.

Se recordará a todos los pertenecientes a la Ambulancia de este Correo.

Se recordará a todos los pertenecientes a la Ambulancia de este Correo.

Se recordará a todos los pertenecientes a la Ambulancia de este Correo.

Se recordará a todos los pertenecientes a la Ambulancia de este Correo.

mité que el próximo domingo, día 9, a las once de la mañana, y en el parque de la Institución, habrán de pasar la revista de Comisario reglamentaria.—El Jefe de la Ambulancia.

FESTIVAL EN HONOR DE LAS MODISTAS TORRELAVEGUEÑAS

Nota.—La Comisión organizadora pone en conocimiento de todos aquellos señores que han solicitado invitaciones para asistir a los festivales del Salón de Fiestas, que —por el excesivo número de solicitudes—, se ve imposibilitada de atender personalmente a todos los encargos hechos (ya que no los podría recordar), por cuyo motivo, se expedirán invitaciones en los bares Gimnástica y Piquito de esta localidad.

Sin embargo, de la medida anterior, y en atención a los señores forasteros que han indicado a esta Comisión el deseo de asistir al festival, se reservará un pequeño número de invitaciones para ser expedidas ese día en la misma entrada del Salón Shanghai.—Los organizadores.

Sin embargo, de la medida anterior, y en atención a los señores forasteros que han indicado a esta Comisión el deseo de asistir al festival, se reservará un pequeño número de invitaciones para ser expedidas ese día en la misma entrada del Salón Shanghai.—Los organizadores.

Sin embargo, de la medida anterior, y en atención a los señores forasteros que han indicado a esta Comisión el deseo de asistir al festival, se reservará un pequeño número de invitaciones para ser expedidas ese día en la misma entrada del Salón Shanghai.—Los organizadores.

Sin embargo, de la medida anterior, y en atención a los señores forasteros que han indicado a esta Comisión el deseo de asistir al festival, se reservará un pequeño número de invitaciones para ser expedidas ese día en la misma entrada del Salón Shanghai.—Los organizadores.

Sin embargo, de la medida anterior, y en atención a los señores forasteros que han indicado a esta Comisión el deseo de asistir al festival, se reservará un pequeño número de invitaciones para ser expedidas ese día en la misma entrada del Salón Shanghai.—Los organizadores.

Sin embargo, de la medida anterior, y en atención a los señores forasteros que han indicado a esta Comisión el deseo de asistir al festival, se reservará un pequeño número de invitaciones para ser expedidas ese día en la misma entrada del Salón Shanghai.—Los organizadores.

Sin embargo, de la medida anterior, y en atención a los señores forasteros que han indicado a esta Comisión el deseo de asistir al festival, se reservará un pequeño número de invitaciones para ser expedidas ese día en la misma entrada del Salón Shanghai.—Los organizadores.

Sin embargo, de la medida anterior, y en atención a los señores forasteros que han indicado a esta Comisión el deseo de asistir al festival, se reservará un pequeño número de invitaciones para ser expedidas ese día en la misma entrada del Salón Shanghai.—Los organizadores.

Sin embargo, de la medida anterior, y en atención a los señores forasteros que han indicado a esta Comisión el deseo de asistir al festival, se reservará un pequeño número de invitaciones para ser expedidas ese día en la misma entrada del Salón Shanghai.—Los organizadores.

Sin embargo, de la medida anterior, y en atención a los señores forasteros que han indicado a esta Comisión el deseo de asistir al festival, se reservará un pequeño número de invitaciones para ser expedidas ese día en la misma entrada del Salón Shanghai.—Los organizadores.

Sin embargo, de la medida anterior, y en atención a los señores forasteros que han indicado a esta Comisión el deseo de asistir al festival, se reservará un pequeño número de invitaciones para ser expedidas ese día en la misma entrada del Salón Shanghai.—Los organizadores.

Sin embargo, de la medida anterior, y en atención a los señores forasteros que han indicado a esta Comisión el deseo de asistir al festival, se reservará un pequeño número de invitaciones para ser expedidas ese día en la misma entrada del Salón Shanghai.—Los organizadores.

Sin embargo, de la medida anterior, y en atención a los señores forasteros que han indicado a esta Comisión el deseo de asistir al festival, se reservará un pequeño número de invitaciones para ser expedidas ese día en la misma entrada del Salón Shanghai.—Los organizadores.

Sin embargo, de la medida anterior, y en atención a los señores forasteros que han indicado a esta Comisión el deseo de asistir al festival, se reservará un pequeño número de invitaciones para ser expedidas ese día en la misma entrada del Salón Shanghai.—Los organizadores.

Sin embargo, de la medida anterior, y en atención a los señores forasteros que han indicado a esta Comisión el deseo de asistir al festival, se reservará un pequeño número de invitaciones para ser expedidas ese día en la misma entrada del Salón Shanghai.—Los organizadores.

Sin embargo, de la medida anterior, y en atención a los señores forasteros que han indicado a esta Comisión el deseo de asistir al festival, se reservará un pequeño número de invitaciones para ser expedidas ese día en la misma entrada del Salón Shanghai.—Los organizadores.

Sin embargo, de la medida anterior, y en atención a los señores forasteros que han indicado a esta Comisión el deseo de asistir al festival, se reservará un pequeño número de invitaciones para ser expedidas ese día en la misma entrada del Salón Shanghai.—Los organizadores.

Sin embargo, de la medida anterior, y en atención a los señores forasteros que han indicado a esta Comisión el deseo de asistir al festival, se reservará un pequeño número de invitaciones para ser expedidas ese día en la misma entrada del Salón Shanghai.—Los organizadores.

Sin embargo, de la medida anterior, y en atención a los señores forasteros que han indicado a esta Comisión el deseo de asistir al festival, se reservará un pequeño número de invitaciones para ser expedidas ese día en la misma entrada del Salón Shanghai.—Los organizadores.

Sin embargo, de la medida anterior, y en atención a los señores forasteros que han indicado a esta Comisión el deseo de asistir al festival, se reservará un pequeño número de invitaciones para ser expedidas ese día en la misma entrada del Salón Shanghai.—Los organizadores.

Sin embargo, de la medida anterior, y en atención a los señores forasteros que han indicado a esta Comisión el deseo de asistir al festival, se reservará un pequeño número de invitaciones para ser expedidas ese día en la misma entrada del Salón Shanghai.—Los organizadores.

Sin embargo, de la medida anterior, y en atención a los señores forasteros que han indicado a esta Comisión el deseo de asistir al festival, se reservará un pequeño número de invitaciones para ser expedidas ese día en la misma entrada del Salón Shanghai.—Los organizadores.

Sin embargo, de la medida anterior, y en atención a los señores forasteros que han indicado a esta Comisión el deseo de asistir al festival, se reservará un pequeño número de invitaciones para ser expedidas ese día en la misma entrada del Salón Shanghai.—Los organizadores.

Sin embargo, de la medida anterior, y en atención a los señores forasteros que han indicado a esta Comisión el deseo de asistir al festival, se reservará un pequeño número de invitaciones para ser expedidas ese día en la misma entrada del Salón Shanghai.—Los organizadores.

Sin embargo, de la medida anterior, y en atención a los señores forasteros que han indicado a esta Comisión el deseo de asistir al festival, se reservará un pequeño número de invitaciones para ser expedidas ese día en la misma entrada del Salón Shanghai.—Los organizadores.

Sin embargo, de la medida anterior, y en atención a los señores forasteros que han indicado a esta Comisión el deseo de asistir al festival, se reservará un pequeño número de invitaciones para ser expedidas ese día en la misma entrada del Salón Shanghai.—Los organizadores.

Sin embargo, de la medida anterior, y en atención a los señores forasteros que han indicado a esta Comisión el deseo de asistir al festival, se reservará un pequeño número de invitaciones para ser expedidas ese día en la misma entrada del Salón Shanghai.—Los organizadores.

Sin embargo, de la medida anterior, y en atención a los señores forasteros que han indicado a esta Comisión el deseo de asistir al festival, se reservará un pequeño número de invitaciones para ser expedidas ese día en la misma entrada del Salón Shanghai.—Los organizadores.

Sin embargo, de la medida anterior, y en atención a los señores forasteros que han indicado a esta Comisión el deseo de asistir al festival, se reservará un pequeño número de invitaciones para ser expedidas ese día en la misma entrada del Salón Shanghai.—Los organizadores.

SAN MATEO

Donativos para la suscripción en favor de la fuerza pública y entregadas en LA VOZ DE CANTABRIA:

Don Benito Núñez Buenaga, 3 pesetas; don Elías González Díaz, 0,50; doña Mercedes López de González, 0,50; doña Rosario González, 0,25; don Elías González (hijo), 0,25; don Quintín Núñez, 2; don José Fernández Terán, 5; don Rafael Prado Fernández, 5; don Ulpiano Prado Marciano, 5; don Ramón Marciano Marciano, 5; don Martín Laguillo Marciano, 10; don Pedro Ceballos Sáiz, 10; don Alfredo Rivero, 0,50; don Julio Núñez, 0,50; don Cándido Serna, 0,50; don Isidoro Díaz Ceballos, 2; don Francisco Gutiérrez Buenaga, 1,25; don Manuel Gutiérrez Prado Martínez, 1; don Elías Pérez Presmanes, 1; don Ramiro Pérez Díaz, 1; don José Quintano Calderón, 2; don Marcelino Rueda Mora, 5; don Matías García Fernández, 1,50; don Vicente Fuentes, 5; don Carlos González Laguillo, 3; doña Emérita Bustamante, 10; don Santiago Hontañón, 2; don X. X., 2; doña María Hontañón, 1; don Ubaldo Rodríguez, 4; don Segundo Rasilla Peña, 1; don Bonifacio Abad, 2; doña María Luisa Laguillo de Abad, 2; don Rafael Pedrero, 2; don Casimiro Fernández, 1; don José Mier Pérez, 1; don Quintín Pérez Rasilla, 10.

Total, 110,00 pesetas.

CARTES

BUENA NOTICIA

Por las activas gestiones realizadas en Madrid por nuestros diputados señores Pérez del Molino y Valiente, se ha conseguido un crédito para el Ayuntamiento de Cartes de veintiseis mil pesetas, que serán destinadas en obras municipales a fin de aminorar el paro obrero, en esta localidad y al mismo tiempo conseguir mejoras para el pueblo.

Esperamos que la Corporación, debido a este éxito, intensifique las gestiones, con el fin de que el crédito pendiente sobre las escuelas, se convierta en realidad, pues conseguido esto, sería fácil construir las escuelas de Ricorbo, como también dotar a las de Santiago de las condiciones de higiene que exige la nueva legislación.

El próximo día 8 se celebrarán en esta villa las tradicionales ferias de la Purísima que vienen precedidas de gran nombre, por lo que es de esperar se vean muy concurridas como en años anteriores.

El próximo día 8 se celebrarán en esta villa las tradicionales ferias de la Purísima que vienen precedidas de gran nombre, por lo que es de esperar se vean muy concurridas como en años anteriores.

El próximo día 8 se celebrarán en esta villa las tradicionales ferias de la Purísima que vienen precedidas de gran nombre, por lo que es de esperar se vean muy concurridas como en años anteriores.

El próximo día 8 se celebrarán en esta villa las tradicionales ferias de la Purísima que vienen precedidas de gran nombre, por lo que es de esperar se vean muy concurridas como en años anteriores.

El próximo día 8 se celebrarán en esta villa las tradicionales ferias de la Purísima que vienen precedidas de gran nombre, por lo que es de esperar se vean muy concurridas como en años anteriores.

El próximo día 8 se celebrarán en esta villa las tradicionales ferias de la Purísima que vienen precedidas de gran nombre, por lo que es de esperar se vean muy concurridas como en años anteriores.

El próximo día 8 se celebrarán en esta villa las tradicionales ferias de la Purísima que vienen precedidas de gran nombre, por lo que es de esperar se vean muy concurridas como en años anteriores.

El próximo día 8 se celebrarán en esta villa las tradicionales ferias de la Purísima que vienen precedidas de gran nombre, por lo que es de esperar se vean muy concurridas como en años anteriores.

El próximo día 8 se celebrarán en esta villa las tradicionales ferias de la Purísima que vienen precedidas de gran nombre, por lo que es de esperar se vean muy concurridas como en años anteriores.

El próximo día 8 se celebrarán en esta villa las tradicionales ferias de la Purísima que vienen precedidas de gran nombre, por lo que es de esperar se vean muy concurridas como en años anteriores.

El próximo día 8 se celebrarán en esta villa las tradicionales ferias de la Purísima que vienen precedidas de gran nombre, por lo que es de esperar se vean muy concurridas como en años anteriores.

El próximo día 8 se celebrarán en esta villa las tradicionales ferias de la Purísima que vienen precedidas de gran nombre, por lo que es de esperar se vean muy concurridas como en años anteriores.

El próximo día 8 se celebrarán en esta villa las tradicionales ferias de la Purísima que vienen precedidas de gran nombre, por lo que

# SECCIÓN DE ANUNCIOS POPULARES

...ntamientos...  
...presidencia...  
...Merino...  
...señores...  
...Torreras...  
...Suñer...  
...Lara...  
...objeto de...  
...a don...  
...municipal...  
...más me...  
...el Ayunta...  
...la...  
...poración...  
...al Ayunta...  
...provincia...  
...tas anuales...  
...ue anted...  
...aumento...  
...de los maes...  
...s y Cardero...  
...asignación...  
...del señor...  
...abaltero...  
...ones efec...  
...poración...  
...emplead...  
...nez, que...  
...el aumento...  
...de una p...  
...por aten...  
...do contin...  
...de grati...  
...de la Comi...  
...el señor...  
...terreno...  
...se anul...  
...declarar...  
...cias de...  
...escalante...  
...de guar...  
...creativo...  
...el estado...  
...proceder...  
...con cien...  
...del Patrim...  
...escritos...  
...y de los...  
...licitando...  
...n oficio...  
...cipal que...  
...imperme...  
...ada una...  
...del ayuda...  
...24 horas...  
...estr con...  
...justifica...  
...oras...  
...A PLAZOS...  
...a, 28...  
...relino...  
...una cas...  
...otra de...  
...la Comisi...  
...Sámano...  
...isto Car...  
...se gestio...  
...ente para...  
...as de la...  
...curulero...  
...a...  
...de Brann...  
...proyeta...  
...el puerto...  
...cación de...  
...reparación...  
...y termin...  
...ción de...  
...de la d...  
...señor...  
...Benefic...  
...in del rep...  
...el Villame...  
...mayor...  
...escolar...  
...nta de hab...  
...ción del...  
...n destino...  
...horario...  
...nfección...  
...liez a die...  
...media a...  
...le...  
...para que...  
...rio sena...  
...á regir...  
...DETECCION...  
...ingreso...  
...dillo, abs...  
...de Urgen...  
...por tenen...  
...de la mu...  
...publicación...  
...canario...  
...ra delictivo...  
...SES S...  
...RIA...  
...res accion...  
...celebración...  
...aria que...  
...de los señ...  
...a las 16...  
...toría y a...  
...22 del cor...  
...n cuenta...  
...tución...  
...conducentes...  
...para resu...  
...necesidad...  
...de diciem...

**MEJOR ADEITE?** No duda que es de marca "Llave", su pureza y demostrado ya, y objeto de la compra a don... municipal... más me...  
**PACO.** Especialidad Mantas. Sábanas. Pelpas. Angorinas. Pañeros. Pañería. Lana. Seda. Compañía, 11.  
**HERADOA** eléctrica "Heradoa", completamente nueva, se vende en media mitad de precio. esta Administra...

**HA LLEADO** cisco de Herroj. plción y pifa. Avisos Teléfono 13-67. Limón, 3.  
**POLLUELOS.** Inmejorable raza Prat, selección Colominas Bergés, Prat Llobregat, quince pesetas docena recién nacidos. Pedidos: Lauro García Fernández, representante, Ruiseñada.  
**SE VENDEN** las fincas de los herederos de Victoria no Hernández, en Hoz de Anero. Informes: Doctor Madrazo, 8, bajo, Santander.

**MOLINOS** de todas clases, para mano y fuerza motriz. Trituradores. Desintegradores. Corredores. Tamizadores. Inmundo surtido. Pídanse catálogo **MATTHS. GRUBER** Apartado 185, BILBAO.  
Pida catálogo a Víctor Gruber y Cia., Lda Apartado 450, Bilbao, o su representante, José María Barbosa, Concordia, 10, 1.º, Santander.

**«Bastante»** encontrará toda clase de carpintería en inmejorables condiciones. Especialidad en escaleras. Detalles: Luis Herreros. Torreleaga.  
**PEMILLAS** seleccionadas forrajeras y hortalizas. Cafés tostados «La Colombiana». Agustín García y García, Méndez Núñez, 5. Oficinas de la fábrica de tejidos, Peñacastillo. Almacenes de coloniales y cereales y carbanzos, etc., en Peñacastillo.  
**AUTOMOVILES** y camiones de ocasión. Dos «Ford» 1933, chasis largo, ruedas gemelas. Omnibus «Fiat», 14 plazas. Un «Peugeot» 11 H. P., cabriolet, 4 plazas. Un «Chevrolet» sedan, 5 plazas. Un «Chrysler» coupé, 21 plazas. Un «Whippet» sedan 501. Y ras varias marcas. Ganje Central, General Espartero, 5.  
**AUTOMOVILES DE OCA SION:** Procedentes de cambios por «Ford»: se venden desde 600 pesetas. coches «Vroom», «Fiat», «Chevrolet», etc., etc., todos de muy pocos caballos, en perfecto estado de funcionamiento. Ganje Iberia Agencia Ford Jesús Paz. Teléfono 18-90.  
**SE VENDEN** treinta magníficas cabras. Para tratar e informes: Julio Sánchez Blanco (personalmente), Bielba (Herrerías).

**OCA SION:** Magníficas camas turcas forradas en tapicería, pesetas 30. Butacas muy confortables, con maderas vistas últimas creaciones, tapizadas en rica tapicería, pesetas 33. Tresillos, juego 132 pesetas. TAPICERIAS MARIN, Blanca, 1, primero.  
**OCA SION:** Vendo máquina coser, bobina central, doscientas pesetas. Otra de escribir, casi nueva, buena marca, baratísima. Rincón, 13, segundo.  
**AUTOMOVILISTAS:** Gran ocasión. Vendo, por 100 pesetas cada una, cuatro currieras nuevas, medida 475-20, dos de ellas con llanta y cámara nueva. Teléfono 2-685.  
**GRATIS.** Desde 150 pesetas de gasto regalo seis naranjas. Puesto de Julia Pérez, mercado del Este.  
**Alquileres**  
**SE ALQUILA** piso amueblado con baño y gas. Informan San Francisco, 16, entresuelo.  
**CON INMEJORABLE** orientación alquilarse, precios reducidísimos, «calets»

amueblados, con baño, calefacción, con o sin garaje. Informes: Teléfono 3604  
**Enseñanza**  
**SEÑORITAS:** ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección a poco tiempo? La Academia «Marian», naciente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.  
**PROFESOR MERCANTIL.** Preparación ingreso Centros oficiales. Taquigrafía. Mecanografía. Lecciones a domicilio. Precios económicos. Informes esta Administración.  
**SEÑORITA** taquimecanógrafa da lecciones taquimecanografía, ortografía, gramática, aritmética, preparación ingreso centros oficiales, oposiciones. Atarazanas, 15, segundo.  
**GRAN PENSIONADO-COLEGIO** Srtas. de Rodríguez Sautuola, 9. Pidan Reglamento  
**Traspasos**  
**TAPATERIA VARELA** traspasa local con o sin existencias. Informes: San Francisco, 24, Santander.

**Hospedajes**  
**PEN ION MACHIFICA,** hermosas habitaciones, admitiría empleados, cuotas, estudiantes. Desde cuatro pesetas. «La Vallisoleña». Méndez Núñez, 8, primero, derecha.  
**EN MAGNIFICA CASA** céntrica, cuarto de baño, amplias habitaciones, admitiríanse fijos desde cuatro pesetas. Pedruca, 15, primero.  
**Profesoras en partos**  
**VISITACION F. TOLUSA** practicante masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, cuarto.  
**Varios**  
**ENGUADERNACION.** Pas tas españolas y demás trabajos. Objetos de escritorio. Viuda de Matías Martín. Lealad 13.  
**TAPICERO ECONOMICO.** Construye, arregla tresillos, sillerías, colchones tapizados. Servicio domicilio. Cuesta Garmendia, 11, primero. Francisco Herreros.  
**AUTOMOVILISTAS!!!** Silenciosos para toda marca de camiones y coches; tubos para escape, etc. Única Casa en Santander con nuevos elementos para su construcción y reparación. Alameda Primera. Teléfono 3365. Talleres Wüsch.  
**TALLERES EL-ROTOME CANICOS E CERIA,** perteneciente a Industrial (sucesor de Mora). Estudios técnicos. Trabajos topográficos. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica. Especialidad en motores diésel, turbinas hidráulicas, etcétera, etcétera. Montaje de centrales eléctricas. Proyectos y presupuestos gratis. San Fernando, 42, teléfono 16-87. Santander  
**ORO.** Pagamos el mejor precio por toda clase de objetos de oro, plata y platino. «Catalán» Catán, paseo de Pereda, 7.  
**MODISTA** de ropa blanca se ofrece para coser a domicilio. Informes Administración.  
**INSTALACION** motores. bobinaje: toda clase de reparaciones. D. Campocero. Llamad teléfono 19-09

## FIN DE LAS HERNIAS

Recordad que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SEÑOR TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni dantes engorrosos de ninguna clase molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT que reside en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, únicamente el próximo domingo, día 9 del corriente. —NOTAS: —SANTANDER, el día 8, en el HOTEL CENTRAL, y en BILBAO, el día 10, en el HOTEL MARON (Correo, 23). —SANTANDER, el día 8, en el HOTEL CENTRAL, y en BILBAO, el día 10, en el HOTEL MARON (Correo, 23).  
**ESPECIALIDAD** en fajas medicadas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.—Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 18, «CASA TORRENT»



## ¡Niñas y Niños!

Ha empezado el canje de las cubiertas del **PAPEL DE FUMAR ABADIE** por los boletos numerados para tomar parte en el **GRAN SORTEO DE REGALOS** que se celebrará en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de 2 de Enero de 1935.

**520 PREMIOS EN TOTAL**  
TREINTA cubiertas de libritos u OCHO bandas de los papeles del Papel de Fumar ABADIE, dan derecho a un boleto para tomar parte en el Sorteo.

Apresurad vuestros envíos de cubiertas a **CASA LAINZ** SAN FRANCISCO, 17

### Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos reclama ATION Calderón, núm. 15.

### URINARIAS - SANGRE - DEBILIDAD

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna Medicina con los cuales se consigue de un modo segurísimo su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.  
**HEMORRAGIA.**—En todas sus manifestaciones, URETRITIS, CISTITIS y la tan temida, BLENORREA, en el hombre, y la vaginitis, metritis, flujo, etc., en la mujer, por rebeldes y crónicos que sean, se combaten de un modo rapidísimo y siempre seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, calle Hospital, 70, Barcelona, los cuales depuran la sangre infecta, limpian los riñones y desde las primeras tomas se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. Curación garantizada.  
**AVARIOSIS.**—Con todas sus terribles consecuencias y manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rápido sin ninguna clase de inyecciones.  
Se envían, gratis, folletos explicativos a cualquier parte de España y Africa, por correo. Escribid indicando señas exactas y lo recibiréis **HOSPITAL, 70. —BARCELONA**



## CANAS

Desaparecen inmediatamente sin el empleo de mixturas ni tintes más o menos peligrosos. Algo nuevo y sensacional: rejuvenece el cabello, evitando su caída. Gratis la fórmula secreta para su preparación. «S», Madrid

### ROYALTY

Un servicio moderno del más refinado gusto. **GRAN HOTEL-CAFE RESTAURANT** JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en banquetes, lunas y té, restaurant renombrado. Plato del día: Vol-au-vent de ave Godatr.

### AUTOLUZ

Luminosos «NONRAY» **ISAAC SANTIAGO** Alfonso VIII, 2, detrás de Correos **Teléfono 28-43**



## Compañía Trasatlántica

Española  
Vapores Correos Españoles

**SERVICIOS RAPIDOS Y REGULARES PARA PASAJE Y CARGA ENTRE ESPAÑA Y ULTIMAR LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO**  
Doce expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25, de Gijón el 28 y de Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz.  
**LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA Y PANAMA**  
Doce expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.  
**SERVICIOS DEL MEDITERRANEO A CUBA Y MEXICO Y DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK Y CENTRO AMERICA**  
Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Habana y Veracruz.  
**ALTERNADA CON**  
Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo (fac.) el 22, para New - York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.  
**SERVICIO TIPO GRAN HOTEL-T. S. H. —ORQUESTA**  
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
Para informes, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus Agentes.



## Compañía Trasméditerránea

**SERVICIOS REGULARES DE VAPORES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA IBERICA-NORTE DE AFRICA-CANARIAS-GUINEA ESPAOLA**  
Salidas rápidas de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias. Salidas semanales; los sábados, de Barcelona, y los domingos, de Cádiz.  
Salidas rápidas de gran lujo Barcelona-Palma de Mallorca. Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y Palma.  
Salidas rápidas quincenales Mediterráneo-Cantábrico para BILBAO, los jueves, y para BARCELONA, los sábados.  
Salidas rápidas para los puertos del Mediterráneo-Norte de África y Canarias.  
Con salida de SANTANDER los lunes, quincenalmente, admitiendo carga y pasaje.  
**FRANCO FOO**  
Servicio rápido quincenal, con salidas: los días 10 de BARCELONA, y los 20, de CADIZ.  
**SERVICIOS DIARIOS ENTRE MALAGA Y MELILLA—MELILLA Y CEUTA. —ALMERIA Y MELILLA—ALGECIRAS Y TANGER**  
**CADIZ-LARACHE**  
Salidas de Cádiz los días 1-5-10-15-21 de cada mes. Informes y pasajes: M. López Bórjiga. Muelle, 34. Informes: Vía Layetans 2. Madrid: Plaza de las Cortes, 6.

### T. S. H.

## Casa Montanero

San Francisco, 35

Receptores  
**ATWATER-KENT** cje  
**ATWATER-KENT** cja  
**LONGINES**  
**ZENITH**  
**TELEFUNKEN**  
**EMERSON**  
**CROSLLEY**  
Cinco válvulas cje y cja indistintamente.  
Amplificadores gramofónicos. — Gramófonos. Lámparas eléctricas. Discos Regal. — Pilas y baterías. — Lámparas de alumbrado, etc., etc.



**CERVEZA** La bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla el pez lúgulo.

**CERVEZA** Nada mejor ni tan agradable, cuando es servida fresca. — Ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza

## S. A. CERVEZAS DE SANTANDER

elabora en todas sus fábricas las selectas clases "Doble-Bock", "Imperial alemana" y "Estilo Munich"

**CERVEZA** La exquisita cerveza de barril se vende en todos los cafés y bares de Santander

**PEDIDLA** **SIEMPRE**

### Tapicería ALFREDO DE LA TORRE

GENERAL ESPARTERO, 4  
Sillones alta fantasía y confort.—Confección y arreglo de tapicería en todos los órdenes. Esta Casa es la preferida por las personas de buen gusto.



## Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA  
LINEA DE CUBA Y MEXICO SALIDAS FLIAS DE SANTANDER (SALVO CONTINGENCIAS)  
Vapor «CRISTOBAL COLON»: El día 25 diciembre. Vapor «HABANA», el día 25 de enero de 1935. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de centro literas y comedores para emigrantes.  
**PRECIO DEL PASAJE EN 3.ª CLASE ORDINARIA PARA HABANA...** Ptas 610, mas 20-50 de impuestos. Total, 630-50  
**Para VERACRUZ** Ptas. 700, mas 17-50 de impuestos. Total, 717-50  
**LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA**  
El día 20 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor «JUAN SEBASTIAN ELCANO» admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a SAN JUAN DE PUERTO RICO, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA y CRISTOBAL.  
Las condiciones y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander: **SEÑORES HMO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA** Paseo de Pereda, número 56. Telegramas y telefonemas: «GEB PEREZ»

## LA SESION MUNICIPAL DE AYER

### EL ASUNTO DE LOS EXPEDIENTES DIO LUGAR A UN DEBATE EXTENSO Y MUY MOVIDO

Bajo la presidencia de don Teodoro Gerez Méndez celebró ayer sesión ordinaria nuestro Municipio.

En las tribunas altas se aprecia animación regular y en su mayor parte de gentes interesadas en el asunto relativo a los expedientes contra empleados encartados en los sucesos de octubre.

En el hemiciclo, casi el lleno; señores Morlote, Alday, Pedraja, López Quintana, Gutiérrez, Brera Oris, Martínez, Fernández Madrid, Sierra Secada, Pesquera, Mira, Ramos, Villegas de la Vega, Palacio Ortiz, Bustamante Hereña, Torre Gómez, Ortiz, Conde, Castillo, Villa Pérez, González del Camino, Calderón y G. de Rueda, Cimiano, Jorrín y Ruiz.

La sesión empieza muy retrasada, y después de la lectura de un acta interminable, que se aprueba, el alcalde se suma al sentimiento de la Corporación por la muerte de don Clemente López, padre del concejal radical señor López Quintana. Este agradece el acuerdo del Ayuntamiento en breves frases, y seguidamente se pasa a la cuestión batallona de los expedientes para depurar las responsabilidades que puedan haber a los empleados que durante los pasados sucesos de octubre no estuvieron en sus puestos.

**OTRO APLAZAMIENTO.**—Ocho días más de espera para fallar los expedientes.

Se lee un oficio del jefe de la minoría de Acción Popular, señor Bustamante Hereña, designado juez instructor en los expedientes incoados contra varios de los encartados en los sucesos de octubre.

El señor CASTILLO combate al señor Bustamante, del que dice se ha excedido en su misión. Termina diciendo que censura y protesta de la actuación del jefe de la minoría parlamentaria municipal de Acción Popular.

Contesta el señor BUSTAMANTE HERENA. Somete a la consideración de todos los concejales su actuación en el desempeño del cargo de juez instructor. Explica que durante sus actuaciones ha esclarecido varios hechos, aliviando la sanción de unos, a los que se inculpa de faltas graves que no había cometido y que, por el contrario, en otros expedientes ha observado que los jueces instructores no han sabido instruir las diligencias pertinentes al caso. Insiste en que el señor Castillo ha hecho una mala gestión como juez instructor. Cita varios casos de anomalía, en la tramitación de tales expedientes y termina emplazando a la Corporación para que juzgue su actuación.

Rectifica el señor CASTILLO y dice que no ha lugar a deliberar

sobre lo que propone el señor Bustamante Hereña, después de calificar de incorrecta la actitud del alcalde.

El señor CONDE se lamenta de que un concejal, faltando al respeto a la presidencia, atribuya a ésta una incorrección que nadie puede atribuir al señor Gerez Méndez, cuya corrección ha sido exquisita durante el transcurso del debate. Censura al señor Castillo, del que dice que parece ser que tiene en su imaginación alguna idea maquiavélica, de la cual ya se ha ocupado estos días cierto periódico.

—Si—añade—, todo se sabe. Su señoría pretende hacer saltar de la Alcaldía al señor Gerez para sentar en su puesto a otro, cuyo nombre también se conoce, porque ya se ha comentado por los corrillos.

Afirma que los expedientes están debidamente incoados, al menos por lo que a los que ha incoado él se refiere. Dice que el señor Castillo quiere presumir de hombre bueno y caritativo, pero a costa de otras muchas cosas; y después de calificar de irrespetuosas para la presidencia la actitud del señor Castillo, pide que tales afirmaciones consten en acta.

El señor MORLOTE, de la minoría radical, para alusiones, dice que la minoría que representa obra por cuenta propia y que el señor Castillo hace a su vez las cosas por su cuenta. Hace atinadas observaciones y se muestra conforme con algunas de las cosas dichas por el señor Bustamante Hereña.

Interviene el señor CIMIANO para alusiones.

El señor VILLEGAS DE LA VEGA censura al señor Castillo. Dice de él que ha querido presentar un voto de censura para la presidencia y se ha quedado solo, completamente solo, dándose el singular y extraordinario caso de que el único censurado es el propio señor Castillo.

El señor CASTILLO (un poco excitado). Dice que muchas veces el señor Villegas le ha consultado para pedir un voto de censura al actual alcalde...

El señor BUSTAMANTE HERENA, interrumpiendo: Sí, para que le nombraran a su señoría alcalde, señor Castillo. (Risas y rumores.)

—Con votos monárquicos—dice el señor Castillo—no hubiera querido serlo; con republicanos, sí, siempre...

—¿Pues no salió su señoría concejal con esos votos monárquicos?—dice el señor Calderón y G. Rueda.

—No—contesta el señor Castillo—. Y además yo soy lo que quiera ser.

El señor JORRIN alborota protestando de que el señor Castillo niegue que sea concejal debido a los votos monárquicos.

—¿Y su señoría, señor Jorrín, que ha jugado a las carambolas en el Casino Republicano de la Plaza Vieja, qué dice a esto?—replica ante la más unánime risa el señor Castillo.

Estas palabras producen un verdadero revuelo y su pequeño escándalo. Se habla de todo, se dialoga a lo vivo... Pero los asuntos de interés quedan en el olvido para dejar paso a las cosas personales, triviales... Y en el hemiciclo nadie se entiende, hasta que se oye la campanada voz del señor Castillo, dirigiéndose a los bancos de la minoría monárquica:

—¿Qué es lo que dice el fraile Cimiano; qué...?

El alcalde, a todo esto, ha agotado todas las violencias a su alcance para imponer silencio a golpe de campanilla. Al fin se hace oír:

—De continuar el debate en forma tan desusada, me verá obligado a retirar la palabra al señor Castillo e incluso a dar por terminado el debate.

—¿Pero cree su señoría—dice el señor Castillo al alcalde—que me asusta con esas amenazas? Ni aquí, ni en la calle...

Nuevamente se reproduce la escena, mientras que el señor Jorrín tura y perjura no haber entrado en su vida en ningún casino de republicanos.

Se arrriba al fin la actuación del señor Bustamante Hereña como juez instructor.

Sigue el debate votando el tiempo reglamentario de la sesión, sin que nada se saote en consecuencia.

El señor VILLEGAS DE LA VEGA dice que ha revisado los expedientes y que en su mayoría están mal incoados.

El señor FERNANDEZ, radical, explica su actuación y su compañero de minoría, señor LOPEZ QUINTANA dice que se está perdiendo mucho tiempo en discusiones vanas, que impiden tratar de asuntos de más envergadura e importancia para el Municipio. Cree que puede demorarse sólo unos días el fallo de los expedientes.

El señor MORLOTE, radical, dice que la minoría está identificada con su compañero señor Fernández, por lo que a su actuación se refiere. Añade que prefiere pecar de injusto, si con ello hay en sus fallos algo de la piedad que otros quieren negar.

Al fin, se pone a votación la proposición del señor Villegas, de que en la sesión próxima se resuelvan los expedientes que estén concluidos. Y se aprueba con el voto de calidad del alcalde después de dos votaciones.

Después, pasadas las nueve de la noche, se entró en el orden del día, aprobándose numerosos asuntos de trámite.

F. A. S.

Y se levantó la sesión.

## VARIEDADES DE LA MODA



### CRONIQUELLA DE INVIERNO

Las calles de San Francisco y Blanca, se verán, dentro de poco, alfombradas con pequeñas losetas color pajizo y verde claro; que, no otra cosa, sino alfombra, parecerán las calles de más antiguo aflujo comercial de Santander. La de hiligranas que van a trenzar por dichas calles, los menudos y bien calzados pies de las féminas santanderinas! No es piporo, ni es lisonja: es pura fantasía.

Si hasta aquí han sido las calles de San Francisco y Blanca, las más pisadas de la ciudad, una vez remozada su pavimentación... habrá que pensar en ver cómo se da mayor anchura a tan angostas calles. Si las señoras que viven más allá de la plaza del Príncipe (no puedo acostumbrarme a llamarla de otra manera), mandan a sus cocineras al mercado del Este, por ser el menos lejos, tengan por seguro que irán al mercado de la Esperanza,

por pisar la nueva pavimentación de las remozadas calles comerciales. Todo lo nuevo place y llama la atención. Ello es tan cierto, que, por placer todo lo nuevo, por estar de ello plenamente convencidos los creadores de modas, es por lo que no cesan de idear cosas nuevas que llamen la atención a la más bella mitad del género humano, que son ustedes; las futuras trenzadoras de hiligranas sobre las losetas color pajizo y verde claro, con que muy pronto se verá remozada las viejas calles de San Francisco y Blanca.

Por su novedad y su gallarda elegancia, ¿no vestirían ustedes con sumo placer el abrigo de paño negro agamuzado, el gorrito de fieltro-gamuzo, adornado con una fantasía de pluma roja, y el magnífico "renard", que pende del brazo de la silueta reproducida en el grabado que están ustedes viendo?... Yo esimo—perdon por la jactancia—que si. La creación a la vista es el mejor elogio que puede hacerse de madame Marie Alphonsine, de París, cuna del bien vestir, en donde no hay abrigo por el orden del reproducido a la cabeza de esta crónica, que no siluetea una bonita figura de mujer "chic", y que no lleve debajo novedosos vestidos de variedad de estilos; sencillos unos y de mayor prestancia otros, pero siempre a tono con la prenda que los cubre. No hay abrigo de costura de primer orden de París, que no tenga toda la gracia y el encanto de este que ustedes ven. Se ha volcado el buen gusto en ellos. Y sus cuellos tienen verdadera originalidad. Los hay de estilo Médecis, suples y acariciantes, que por imperioso mandato de novedad, se cierran en el lado izquierdo; y otros de formas tan particulares como el que lleva un modelo de Helen Hubert, que descende en larga estola sobre la parte delantera de las mangas, permitiendo su largueza hacer un gran lazo para resguardar el rostro. Que todo abrigo es poco, cuando se desvisten los árboles de los grandes bulevares, coincidentes con los días en que la larga hiler de los platanos del Muelle se deshojan alfombrando la ancha acera, cuyas terrazas de café y bares, se ven casi desiertas.

No es intenso el frío en Santander; pero se van viendo más cabezas masculinas con sombreros, y con hojitas cuando el Sur sopla implacable. También, las bien peinadas cabezas femeninas, cuidadosas de sus ondulados, se tocan con coquetos sombreros, o, con gorritos tan prácticos y graciosos, como el estilo ruso que ostenta la silueta a la vista. Y esto no quiere decir que las jóvenes que los llevan, o puedan llevarlos de aquí en adelante, simpatizan con los soviets. En ellas, ni el rojo vivo de los botones con que suelen adornar sus vestidos, ni el rojo de sus labios, significan una consigna, como la significaban las camisas rojas, hasta hace poco en boga, y al presente completamente "démodes".

**ROSELLON.**

**MEÑEZ DE LARROSA**  
SOMBREROS PARA SEÑORA  
HERNAN CORTES, 2

## IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA EDITORIAL MONTANESA

## CARPETA DE NOTICIAS

### SERVICIO METEOROLOGICO

Observatorio de Santander

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas hasta las seis de la tarde del día de ayer:

Presión barométrica media en milímetros: 758.5.

Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer: Bajando.

Temperatura máxima de ayer: 10.6. Idem mínima de ayer: 1.8.

Viento dominante en las 24 horas: Sur.

Fuerza media del viento en metros por segundo: 6.

Lluvia caída en las 24 horas (litros por m<sup>2</sup>): 0.0.

Horas de sol eficaz en el día de ayer: 3 h. 50 m.

Probable tiempo inseguro con tendencia a lluvias y marejadas.

**LA CARIDAD DE SANTANDER**

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:  
Comidas distribuidas: 1501.  
Estancias causadas por transeuntes: 10.  
Asilados existentes en el establecimiento: 188.  
Cooperando económicamente con modestas aportaciones al sostenimiento del Asilo La Caridad, asegurará el alimento de infinito número de desventurados concuevins.

**FEDERACION HISPANICA CUPON BENEFICO DE LOS CIEGOS DE SANTANDER**

Sorteo del día 5 de diciembre 1934. Premiados con 25 pesetas el número 563.  
Premiados con dos pesetas los números: 63, 163, 263, 363, 463, 663, 763, 863 y 963.  
Los premios se abonarán en Becedo, 5, entresuelo, Santander.

**NO HAY TOS REBELDE A PASTILLAS CRESPO**

## VERANEO DE 1935

### CRUCEROS DE TURISMO

La reciente visita oficial, del presidente de la Comisión pro veraneo santanderino, hecha al señor alcalde de nuestro Ayuntamiento, ha movido nuestra curiosidad cerca de los proyectos que para el verano próximo pudiera tener la Compañía Internacional de Viajes Wagons-Lits/Cook. Y, al efecto, hemos tenido el gusto de hablar con don Francisco Larrosa, distinguido amigo nuestro y representante en Santander de la Compañía antes dicha.

El señor Larrosa, con su amabilidad acostumbrada, nos ha manifestado lo siguiente:

"La Compañía que tengo el honor de representar desde hace tantos años—nos ha dicho—por causas ajenas a su voluntad, no se aventuró a hacer llegar a nuestro puerto ningún crucero de turismo durante el verano del año en que estamos; pero, en el próximo de 1935, puedo asegurar que no ocurrirá así. La Compañía Wagons-Lits/Cook, puesto su punto de vista en nuestra amplia bahía, en las hermosas playas del Sardinero, sin rival en España, y los encantadores paisajes montañeses, está organizando gran número de viajes de turismo desde Inglaterra a nuestra ciudad. Estos viajes tendrán lugar durante los meses de junio, julio y agosto. Y, por si esto fuera poco, el día 19 de julio llegará a nuestro puerto el vapor "Lancastria", con 700 peregrinos,

nos, que continuarán viaje al Santuario de Limpias, y tal vez visiten las Cuevas de Altamira, la Colegiata de Santillana y el Parador de Gil Blas."

"Wagons-Lits/Cook, visto el buen deseo de la Comisión proveraneo, pronto de su parte cuanto pueda, para que el veraneo próximo sea prueba y testimonio de lo mucho que puede llegar a conseguirse si las autoridades, entidades particulares, hoteleros, el comercio y los taxistas, colaboran a un mismo fin, con el entusiasmo empleado en otras playas norteñas. En caso contrario, cosa improbable, porque todo lo espera del dinamismo de don Julián Gutiérrez, digno presidente de la Comisión proveraneo, la Compañía que representa no podría intensificar sus viajes de turismo en años sucesivos, como quisiera."

"Mi optimismo y mi cariño hacia Santander, me hacen concebir la esperanza de un excelente verano de 1935. Pero que no se olviden los santanderinos; han de echar toda la carne en el asador, como se dice vulgarmente, si no quieren dejarse arrebatar el veraneo que por derecho propio corresponde a la Montaña."

Tales han sido las palabras del señor Larrosa. Pocas palabras que tengamos con sumo gusto, por el interés que encierran en Santander.

## teatros y cinematógrafos

**GRAN CINEMA.**—«La taquimeca» se casa

Film presentado por Cinea, dirigido por René Pujol e interpretado por Marie Glory, Jean Murat y Armand Bernard, es una continuación de aquella deliciosa comedia que, bajo el título «La taquimeca», tanto éxito obtuvo.

«La taquimeca se casa» parte de la última escena del film que inició la comedia; y así, es una linda historia del ideal de la mujer joven, bonita, alegre y buena, que desea conocer el gran mundo casándose con un millonario. Escenas de gran donaire, ambiente de lujo, viajes de placer, canciones de amor, compuestas por el maestro Paul Abraham; un contratiempo que arruina al millonario; la vuelta al trabajo, ayudado por su esposa; una separación momentánea por celos infundados, para volver de nuevo a la felicidad del hogar, son las escenas más salientes de esta primorosa producción, cuya técnica ha sabido cortar en su punto los temas iniciados.

Marie Glory, Jean Murat y el gran cómico Armand Bernard contribuyeron con su espléndida actuación a que el film consiga el éxito más rotundo.

**TEATRO PEREDA.**—«La hora alegre de Mickey».

Ayer se inauguraron los miércoles gráficos del Teatro Pereda con un programa ameno y variado, en el que sobresallieron los films del genial dibujante Walt Disney, depurada selección de sus producciones más famosas.

**El acreditado tónico VINO ONA,** es fuente de energías. Deben tomarlo los débiles y los anémicos.

### LA ACTUALIDAD EN REINOSA

#### UNUEVO DESPIDO DE OBROS Y EMPLEADOS DE LA CONSTRUCTORA NAVAL?

De nuestro corresponsal en la bella ciudad campurriana:

«Nuevamente se habla de otro despido de obreros y empleados en la factoría de la Constructora Naval, de esta población.

Se dice que este despido se verificará dentro de tres días y que afectará a unos doscientos obreros y unos quince empleados.

¿Qué ocurre en la Sociedad Española de Construcción Naval?»

El corresponsal de nuestro periódico hace algunas atinadas consideraciones en cuanto al grave rumor circulado, que de momento no recogemos.

Pero si estamos en un todo conformes con él en que los diputados representantes de la Montaña, las autoridades todas, etc., tomen cartas en el grave asunto, para ver de ponerle remedio en todo lo posible y cuanto antes. El caso lo merece.

## espectáculos y radio

**GRAN CINEMA.**—A las siete y cuarto y diez y media: «La batalla».

**MARIA LUCAS.**—A las siete y cuarto y diez y media: «Capricho imperial».

**TEATRO PEREDA.**—Sección continua de cinco y media a nueve y a las diez y media: «Audiencia imperial».

**SALON LICEO.**—A las cuatro y siete y cuarto: «L'AIGLON» (El aguilucho).

**RADIO.**—Programa para hoy, día 6.

**SANTANDER.**—13.30 a 15: Programa de música variada; 18.30 a 19.45: Música variada; Emisión infantil; 19.45 a 20: Música variada; 21 a 22.30: Noticiero; Selección de la ópera «Aida», de Verdi.

**MADRID.**—13 a 16: Concierto variado; 17 a 18.30: Música variada; Recital de ópera; 18.30 a 21: Jueves infantiles; Entrevista ante el micrófono con Mignoni (La escenografía); Recital de ópera; 21 a 24: Concierto de la Orquesta sinfónica de Madrid y la soprano Angeles Ottein; Música de baile.

**EXTRANJERO**  
**CONCIERTOS.**—18.30: VIENA, Concierto de música popular; 17.05: VARSOVIA, Orquesta de la emisora; 19.05: PRAGA, Concierto de orquesta y violín; 19.40: HUIZEN, Concierto coral;

## audiencia

**CAUSA POR JURADO**

Ayer acudió a esta Audiencia el Jurado del partido de Laredo para ver y fallar la causa seguida contra Matías Carriazo Fernández, por el delito de abusos deshonestos.

Constituida la Sala comenzó a practicarse la prueba testifical que resultó desfavorable al procesado.

Después de haber informado al representante del Ministerio Fiscal, señor Orbe, y la defensa, señor Mateo (L.), el Jurado pronunció veredicto de culpabilidad.

El Tribunal de derecho acordó al sumariado a tres años de prisión menor.

Por la índole del delito la vista se celebró a puerta cerrada.

## CASA DE SALUD VALDECILLA

**INSTITUTO MEDICO DE POSTGRADUADOS**

Sesión clínica para el jueves, día 6, a las siete de la tarde en el ambulatorio Doctor Sánchez-Lucas. La estimación del istmo de la aorta.

Doctr. Lamelas. Coma hipopótamica. Doctores Fuyal y Pulido. Cloro plasmático y plasmático. I. Su determinación.

## BO DE

Publica M. Fernández el título entre otros...

«La imitación» plantados. Tar, ya que...

Por el momento de categoría. Ese magnífico de la noche de los fríos...

«Cuentos de Hoffmann», ópera de fenbach; 20.30: KOENIGSBERG, ópera...

**MUSICA DE CAMARA.**—18: VARSOVIA, Trio, de Beethoven; 20: MONTPELLIER, Música de cámara...

**RECITAL LE S.**—17.15: VARSOVIA, Recital de piano (Gavota y Variaciones, de Rameau; Dos sonatas, de Scarlatti, etc.); 18.30: OSLO, Recital...

**OPERAS Y OPERETAS.**—18.35: PARÍS, «Los Maestros Cantores»; 20.05: PARÍS, «Cuentos de Hoffmann»; 20.30: KOENIGSBERG, ópera...

**MUSICA DE BAILE.**—21.15: PRAGA, Sottens; 21.30: Berlín; 22.00: Kalundborg; 22.30: Radio París; Viena.

**ANGEL CIRUJ.**

Consult. Anton Te